





COMPENDIO DE LA VIDA, I MAS SINGULARES VIRTUDES DEL GRAN SIERVO DE DIOS, I EXEMPLAR SACERDOTE EL V. P. FERNANDO DE CONTRERAS,

CAPELLAN DEL CHORO de la Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla, Colegial Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcala, Obispo electo de Guadix, i Redemptor insigne de Cautivos Christianos.

COMPVESTO

Por el P. Gabriel de Aranda, Religioso de la Compañia de Jesus, i sacado de la misma Vida, que en volumen mayor escribiò.

Con licencia, en Sevilla por Thomas Lopez de Haro, año de 1689.

A LA EXCma. SEñORA Doña Maria de Guadalupe Elencaſtre i Cardenas, Duqueſa de Aveiro, Maqueda, i Arcos.

EXC.MA SEÑORA.

EL deſeo, que la Santa Metropolitana, i Patriarchal Igleſia de Sevilla tiene tantos años ha, de ver colocado en los Altares al gran Siervo de Dios, i V. Padre Fernando de Contreras, Sacerdote Secular del Habito del Señor San Pedro, aſsi por hijo de eſta

¶ 3

esta Ciudad, como por lustre, i ornamento singular de el estado Eclesiastico, ha obligado, no solo à hacer repetidas instancias à la Sede Apostolica, en orden à su Beatificacion, mas à disponer salga su admirable Vida à lo publico, para que tan heroicas virtudes alienten à los Eclesiasticos à fervorizarse en su imitacion.

Assumpto, que fiò â la cortedad de mi pluma, i en volumen competente saco à luz; pero porque no todos podràn lograr el Libro, juzgòse convenir sacar un extracto breve de el

Li-

Libro mayor, que con ſuc-
cinto eſtylo comprehen-
dieſſe las mas ſingulares
noticias de eſte Siervo de
Dios, i ſe refreſcaſſe la me-
moria de las marabillas de
eſte Apoſtolico Varon.
Eſta obra ſolicitò mi devo-
cion ſacar quanto antes,
aſsi para lograr en breve eſ-
te intento, como para en-
tretener los deſeos, que
tantos tienen de el Libro,
que por mas dilatado, no
puede ſudarle la Imprenta
en poco tiempo.

Pero al paſſo, que es
obra menor, neceſsita de
un grande amparo; i
quien, Señora, ſe le podrà

¶ 4 dar

dar mayor, que una proteccion Tres Veces Grande, como lo apoyan los titulos, que refiero de V. Exc? I quando no bufcara efte Libro, por pequeño, tan grande amparo, fuera ignorar lo mucho, que efte Siervo de Dios debiò à la primera Duquefa de Maqueda, la Excelentifsima Señora Doña Therefa Enriquez, tan iluftre en piedad, como en fangre; que ademas de haverle tenido à fu lado para la direccion de fu conciencia no poco tiempo, le ayudò toda fu vida con tan quantiofas limofnas, que

le

le empeñò en el oficio de Redemptor de Cautivos: empleo, por donde le hizo Dios varon tan admirable à los Infieles, como venerable à los Catholicos. I quando V. Exc. ha heredado tanto la piedad de esta insigne Matrona, como su gran Casa, fuera delito en mi, no creer, havria heredado tambien el continuar la proteccion à el Venerable Padre: i si Plinio en su Natural Historia encontrò un arbol tan estimable por su sombra, que pagaban los hombres tributo, por estar debaxo de ella: *Quis non miretur*

¶ 5 *ar-*

arborem umbræ gratiæ tan-tùm ex alieno petitam orbe; ut gentes ve-ctigal, & pro umbra pen-dant? Mal hiciera yo en buscar al Compendio de la Vida de el Venerable Padre Contreras otro am-paro, otra sombra, que la de el Arbol de la Casa de Maqueda, que con tan extendidas ramas de No-bleza, de piedad, de sabi-duria, i discrecion se ve hoi dilatado en la perso-na de V. Exc. à quien Dios conserve por muchos años en su mayor grandeza,

Plin. Hist. Nat. lib. 12. cap. 1.

co-

como debemos todos de-
ſear. Sevilla, i Mayo 2.
de 1689.

EXCma. Sra.

B. L. M. de V. Exc.
ſu menor Capellan

Gabriel de Aranda.

LICENCIA de la Religion.

BArtholome de Plasencia, Preposito Provincial de la Compañia de Jesus en la Provincia de Andalucia, por particular comission, que para ello tengo de N. M. R. P. Tirso Gonzalez, Preposito General de la Compañia de Jesus, doi licencia à el Padre Gabriel de Aranda, Religioso Professo de nuestra Compañia, para que pueda imprimir un libro, cuyo titulo es: *Compendio, i breve noticia de la vida, i mas singulares virtudes de el gran Siervo de Dios, i exemplar Sacerdote el Venerable P. Fernando de Contreras*; sacado de la misma vida, que en volumen mayor el dicho Padre Gabriel de Aranda escribiò: el qual ha

sido

ido examinado, i aprobado por
personas graves, i doctas de
nuestra Compañia. En testi-
monio de lo qual dimos estas
etras firmadas de nuestro nom-
bre, i felladas con el fello de
nuestro oficio, en nuestra Ca-
a Professa de la Compañia de
esus de la Ciudad de Sevilla,
n veinte i quatro dias de el
nes de Enero de este presente
ño de mil seiscientos i ochen-
a i nueve,

Bartholome de Plasencia.

LICENCIA de la Religion.

BArtholome de Plasencia, Preposito Provincial de la Compañia de Jesus en la Provincia de Andalucia, por particular comission, que para ello tengo de N. M. R. P. Tirso Gonzalez, Preposito General de la Compañia de Jesus, doi licencia â el Padre Gabriel de Aranda, Religioso Professo de nuestra Compañia, para que pueda imprimir un libro, cuyo titulo es: *Compendio, i breve noticia de la vida, i mas singulares virtudes de el gran Siervo de Dios, i exemplar Sacerdote el Venerable P. Fernando de Contreras*; sacado de la missma vida, que en volumen mayor el dicho Padre Gabriel de Aranda escribiò: el qual ha

sido

do examinado, i aprobado por
erſonas graves, i doctas de
ueſtra Compañia. En teſti-
nonio de lo qual dimos eſtas
etras firmadas de nueſtro nom-
re, i ſelladas con el ſello de
ueſtro oficio, en nueſtra Ca-
Profeſſa de la Compañia de
eſus de la Ciudad de Sevilla,
n veinte i quatro dias de el
es de Enero de eſte preſente
ño de mil ſeiſcientos i ochen-
a i nueve.

Bartholome de Plaſencia.

Aprobacion del Sr. D. Alonso d
Corro, Canonigo de la San
Metropolitana, i Patriarch
Iglesia de Sevilla.

DE orden del señor Doct
D. Joseph de Bayas, Pr
visor, i Vicario General d
Sevilla, i su Arzobispado, p
el Ilustrissimo, i Reverendiss
mo señor el señor D. Jaime d
Palafox i Cardona, Arzobisp
de Sevilla, de el Consejo de s
Magestad, & c. He visto u
Libro; cuyo titulo es: *Com*
pendio, i breve noticia de la v
da, i mas singulares virtudes d
el gran Siervo de Dios, i exem
plar Sacerdote el V. Padre Fe
nando de Contreras; sacado d
la misma Vida, que en volu
men mayor el R. P. Gabri
de Aranda, de la Compañia d
Jesus, saca à luz: el qual el di
cho Padre ha compuesto, p
d

dilatar mas las noticias de las admirables virtudes de el Siervo de Dios. I haviendoseme cometido la censura de entrambas Obras, no solo no hallo en esta cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, ni à las buenas costumbres; mas cotejado este Compendio con el primer Libro, admiro el ingenio de su Author, en haver epilogado en tan concisa obra todo lo mas principal, que trata en su Libro, de las heroicas obras del V. Padre: mereciendo por este Libro, al parecer pequeño, la calificacion, que da Euripides de hombre sabio, al que en poco supo decir mucho: *Istud sapientis est viri, paucis plurima posse verba complecti*; i que le viene

Euripides, & Menand. apud Estob. serm. 33.

ne bien el dicho de Menan-
dro: *Orationi brevi multū*
inest sapientiæ. I quan bie[n]
merezca esta recomendacio[n]
la apoya su obra, de que m[e]-
rece nuevos agradecimien-
tos, quanto mas el que se [le]
conceda la licencia, que pid[e]
para imprimirla. Soi de par[e]-
cer, de que se le debe dar; sal-
vo meliori, &c. Sevilla,
Febrero 18. de 1689.

D. Alonso Navarr[o]
del Corro.

LICENCIA del Ordinario.

NOs el Doct. D. Joſeph Bayas, Proviſor, i Vicario General deſta Ciudad de Sevilla, i ſu Arzobiſpado, por el Iluſtriſsimo, i Reverendiſsimo ſeñor D. Jaime de Palaſox i Cardona, mi ſeñor, por la gracia de Dios, i de la Santa Sede Apoſtolica, Arzobiſpo de eſta dicha Ciudad, i Arzobiſpado, de el Conſejo de S. Mag. &c. Damos licencia, por lo que toca à eſte Tribunal, para que ſe pueda imprimir, è imprima un Libro; cuyo titulo es: *Compendio, i breve noticia de la vida, i mas ſingulares virtudes del gran Siervo de Dios, i exemplar Sacerdote el V. Padre Fernando de Contreras*; ſacado de la miſma Vida, que en volumen mayor eſcribiò el R. P. Gabriel de

Aran-

Aranda, Religioso de la Com-
pañia de Jesus, compuesto p[o]
el susodicho: atento à no co[n]
tener cosa, que se oponga
nuestra Santa Fè Catholica,
buenas costumbres, sobre q[ue]
ha dado su censura, i parec[er]
el señor D. Alonso Navarro d[el]
Corro, Presbytero, Canonig[o]
en la Santa Iglesia Metropolit[a]
na, i Patriarchal de esta dic[ha]
Ciudad, à quien cometimos
vista, i examen de dicho Lib[ro]
I mandamos, que dicha cens[u]
ra, i esta nuestra licencia se i[m]
prima al principio de cada v[o]
lumen. Dada en Sevilla, à 1[.]
dias de Febrero de 1689.

Joseph Bayas.

Por mandado del señor Prov[isor]

Juan Francisco de Alvarad[o]

PR[...]

AUnque en corto volumen, propongo al exemplo un Varon de tan gran virtud, que fue la veneracion de Sevilla el tiempo, que mereciò tenerle: eſte es el Venerable Sacerdote P. Fernando de Contreras, à quien Dios diò à Sevilla, no ſolo para que la illuſtraſſe con ſu nacimiento, mas la mejoraſſe con ſu predicacion, la afervorizaſſe con ſu doctrina, i la alentaſſe con ſu fervor; ſiendo tan gran bien, el que à eſta Ciudad ſe le ſiguiò, de haver logrado tan Apoſ-

tolico

tolico Varon, que pued
dudarse, si debe preciar
mas de haver tenido tal hi
jo, que de haver consegu
do tal Padre. Pudierasem
culpar de haver intentad
reducir à tan pequeño Tra
tado virtudes tan grande
pero el tratarlas por exten
so en libro mayor me pu
de no solo excusar lo cort
mas aun estimar el trab
jo, que he puesto, en redu
cir à poco, lo que apena
dignamente se puede deci
en mucho: costandome n
ordinario desvelo ver, l
que havia de dexar de de
cir de tan admirable Vida
sin que saliesse corta la re
lacion,

lacion, pudiendo decir, lo que Phocion, aquel Orador insigne de Athenas, de quien refiere Plutarco, que haviendole visto andar muchos dias pensativo, mas de lo que solia, quando havia de orar, le preguntaron sus amigos: Què mas tenia aquella oracion, que otras de las que solia hacer, que tanto le daba que pensar? A que respondiò: *Cogito siquid queam detrahere his, quæ dicturus sum apud Athenienses.* No es mucho ande tan pensativo, deseando decir en breve, lo que es menester, i no mas, pues me veo obligado à

dis-

diſcurrir en quitar, ſin qu
haga falta, lo que larga
mente pudiera decir. I aſ
ſi, creo, que el Lector an
tes me ha de agradecer l
corto de la obra, que cul
parme la brevedad; ſi bie
mucho tendrà que ſupli
en el eſtylo, ingenio, i elo
quencia, debidas à ta
grande aſſumpto, pues e
la cortedad de mi diſcurſ
dificultoſamente las podr
encontrar.

PRO

PROTESTA
del Author.

EN conformidad de los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. de 1625. i 1631. advierto, i protesto, que quando en este Compendio, con ocasion de la Vida, que escribo, del V. Padre Fernando de Contreras, Sacerdote exemplar del Habito Clerical de N. P. S. Pedro, se pusieren algunos elogios, assi de dicho V. Padre, como de otras personas, que toquen à referir santidad, martyrio, extasis, revelaciones, ò milagros, no estando canonizadas, ò beatificadas por la Iglesia, no pretendo prevenir el juicio de la Sede Apostolica, i protesto, no es mi animo se les dè mas Fè, que la que se da à historias de noticias piadosas,

que

que como humanas, son fal
bles, i dignas solo de una cree
cia meramente humana; i a
todo lo que dixere en este l
bro, lo sujeto à la correccion
la Santa Madre Iglesia, i l
pongo debaxo de su
censura.

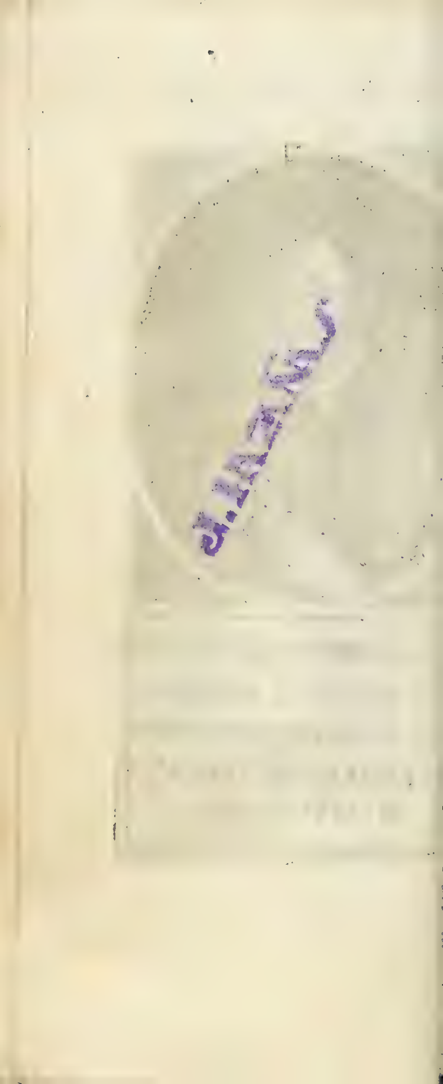


CO



VERDADERO RETRATO
ÐL VENERABLE PADRE
FERNANDO DE CONTRERAS
FALLECIO EN SEVILLA AÑO
Ð1548 SV EDAD 78

Valdes F.



COMPENDIO
DE LA
DMIRABLE VIDA, ILUSTRES HECHOS, I GLORIOSA MUERTE EL V. SACERDOTE, I EXEMPLAR VARON
FERNANDO DE CONTRERAS,
JE VIVIO, I MURIO EN evilla con gran fama de Santidad por los años de 1548.

§. I.

cimiento del V. P. crianza de s primeros años, ordenase de cerdote, exercitase en grandes obras de piedad, i passa à la Universidad de Alcalà à estudiar.

DEstinado à la virtud, i escogido de la Divina Prodencia para altos, i gloriosissimos fines, naciò en la Ciudad

de Sevilla el año de 1470.
Nobles , i virtuosos pa
FERNANDO DE CONTI
RAS , que criado en la ni
con piedad , doctrinado e
Juventud con devocion , è
truido en las letras con cuid
se hizo apto para el Sacerdo
que en edad competente r
biò , i exercitò toda su vida
tan singular pureza , i ta
adorno de virtudes , que
breve se hizo estimar , no
de los cuerdos , i virtuosos,
hacen de lo bueno la justa e
macion; pero de todo el Pue
Sevillano , que con ocasion
una cruel hambre , que pade
el año de 1507. hallò en su
dad remedio , i en una fatal
te, que se siguiò el de 508. h
experiencia de su indecible c
ridad , cuidando tanto de as
tirles , assi en el alivio de sus
r

ias con los Sacramentos, como
n el descanso de sus cuerpos
espues de muertos, enterran-
dolos con sus proprias manos.
Dueño de las voluntades,
onquistadas à fuerza de su in-
omparable charidad, pudo
partarlos con santos consejos
e lo malo para evitarlo, i con
ervorosas exhortaciones redu-
irlos à lo bueno para seguirlo:
assi, eran innumerables, los que
e todos estados le buscaban pa-
a su bien, i la virtud mas que
 edad le hizo à todos venera-
le. En esta estimacion le tenian
os del Pueblo, esta le concedian
os Eclesiasticos, i su Prelado el
Arzobispo D. Diego Deza quiso
ener por Ministro, que le ayu-
asse en el cuidado de su Reba-
o, al que miraban todos, como
 Ministro de Dios: para esto le
freciò un Beneficio, que en la

Parochia de S.Ildephonso de S
villa le havia vacado, rogand
le le admitiesse por pricipio
mayores premios tan debido
su obrar; pero el que servi
Dios de el Cielo, no quiso p
mios del mundo; i asi, la r
puesta fue, tener por agravi
que à su desinteres se hacia, q
rer con un beneficio tempo
pagarle, respondiendo con s
ta libertad al Arzobispo: *Q*
en què havia deservido à su Se
ria Ilustrissima, que le que
dar Beneficio?

Respuesta, que extrañò el A
zobispo, como cosa nunca oi
pero mui propria de la pobre
de espiritu deste Varon de Di
que jamas quiso tener ni
maravedi de renta: de valde
sistia al Choro de la Santa Ig
sia de Sevilla à alabar à Dios,
apartarse del facistol ninguna

las Horas Canonicas de dia, ni de noche, porque ſolo la devocion le llevaba, i nada de interes le movia. Deſte Beneficio, que deſechò entonces, ſe hizo à deſechar toda renta Ecleſiaſtica, ſin admitir otras muchas, que le ofrecian en adelante; tan conſtante en eſta reſolucion ſiempre, que primero acabò con la vida, que ſe pudieſſe acabar con èl, admitieſſe el Obiſpado de Guadix.

Nada humano echaba menos, ſino es el ſaber, en eſpecial la Sagrada Theologia, para la predicacion, i direccion de las conciencias de ſus proximos, à cuyo eſtudio, por falta de medios, no ſe havia podido aplicar: i aſsi, hallando ocaſion, ya mui hombre, de poder ir à aprender en la Univerſidad de Alcalà, la admitiò, para hacerſe Miniſtro

mas apto de emplearſe en el ſer
vicio de Dios, i bien de las al
mas, que era el anſia de ſu cora
zon. Eſte deſeo le cumpliò N
Señor con la venida à Sevill
del ſanto Cardenal D. Franciſc
Ximenez de Ciſneros, Arzobiſ
po de Toledo, que por los año
de 1511. vino à eſta Ciudad
haviendo echado los primero
cimientos à la Univerſidad, qu
fundò tan inſigne en Alcalà d
Henares, para la qual buſcab
ſugetos, que dieſſen principio
ſu Colegio Mayor, que para qu
le tuvieſſe como era juſto, con
venia fueſſen de los primeros e
calidad, i virtud, ſeguro funda
mento para las letras. Debiòl
Sevilla, el que la honraſſe, eſco
giendo algunos de ſus hijos para
ſu Colegio, entre los quales fue
principalmente eſcogido para
Capellan Mayor de el Colegio,
Sa-

Sacerdote tan exemplar.

Mucho ſintiò el Arzobiſpo de Sevilla hacer ſuelta de tal ſubdito: mucho ſintieron los Sevillanos la falta de tal Padre, i Maeſtro, en quien ninguna ſabiduria echaban menos, pues iluſtrado de Dios en la Oracion, ſabia encaminarlos al Cielo; pero los deſeos, que el perfecto Varon tenia, de adelantarſe mas con la ciencia en el conocimiento de Dios, i el empeño del Cardenal, que quanto mayor dificultad hallaba, en que ſe le dieſſen, tanto ſe aficionaba mas à llevarle, hicieron, que vinieſſen à dar, lo que dificultoſamente podian defender: i aſsi, el Cardenal le diò carta para el Rector del Colegio, i el nombramiento de Capellan, exhortandole, à que quanto antes ſe fueſſe, para que antes de entrar

en los estudios, pudiesse descan
sar.

§. II.

Exercicios, i puestos, que tuvo e
V. P. en Alcalà, i zelo, con que
predicò al Cardenal.

CON la carta del Cardenal, i bendicion de su Prelado el Arzobispo Don Diego Deza, sin mas ayuda de costa para e camino, que la confianza en Dios, partiò de Sevilla à Alcala nuestro V. Sacerdote, caminando à pie, i buscando el sus tento de limosna: assi llegò a Colegio à vestirse la Beca de Capellan Mayor, tan ageno de haver inquietado su humildad e puesto, que se portò en el viage qual pudiera un pobre mendigo. Admitido en el Colegio, se dedicò à el cumplimiento de las obligaciones, en que el oficio de

de Capellan Mayor le ponia, que eran ſin duda muchas, por haver de aſsiſtir, no ſolo al Choro muchas horas del dia, pero à la educacion, i eſpiritual enſeñanza de los del Colegio, que practicada con el zelo, con que atendia ſiempre al bien de las almas, era tarea, que le ocupaba lo mas de el tiempo.

Mas no por eſſo faltaba à ſus eſtudios, quitandolo del ſueño, en que era tan eſcaſo, que apenas dormia tres horas: era ſiervo de los que Dios quiere deſpiertos en ſu Evangelio; i aſsi, lo mas del tiempo lo paſſaba en vela, ò ya ocupado en el eſtudio, ò entregado à la Oracion, en que gaſtaba muchas horas, de cuyo ſanto exercicio ſe ſeguia, por ſer tan continuo ſu trato con Dios, que no ſupieſſe tratar con los hombres de otra coſa.

que no fuesse en orden à Dio
ya infundiendo en unos su te
mor santo para no ofenderle, y
aficionando à otros à amarle,
à todos à servirle conforme s
obligacion.

De que se siguiò tanto fru
en el Colegio, i Universida
que ya se tenia aquella Escuel
no tanto por Universidad de le
tras, quanto por Academia d
virtud, descubriendose cada di
mas la mucha, que en nuestr
FERNANDO havia, i dando
à conocer un contemporane
suyo, que tan ilustremente la s
bia practicar, el Glorioso Sant
Thomas de Villanueva, que e
aquel tiempo era allì Colegial.
como quien sabia, lo que pedi
la virtud, hallò en nuestr
FERNANDO quanto en orde
à esto se podia pedir. Estas do
Antorchas lucieron à un tiem

po dentro de aquella feliz Casa, bastante qualquiera dellas à iluſtrar muchas Ciudades, como en adelante ſe viò; pero encendiédoſe alli una à otra en fervores, adquirieron la mucha luz, que aſsi en Eſpaña, como en otras partes eſparcieron deſpues.

Quatro años durò en el oficio de Capellan, oyendo como diſcipulo à los Maeſtros las facultades, que enſeñaban, i enſeñando à los de el Colegio, como Maeſtro, los exercicios de virtud, que debian practicar para ſalvarſe, de que agradado el ſanto Cardenal Ciſneros, i compadecido tambien por el mucho trabajo de juntar con los eſtudios los exercicios de Capellan, quiſo aliviarle del oficio, mejorandole de pueſto en el Colegio, i aſsi le nombrò en una de

las Becas de Colegial Porcionista: calificacion de ſugeto grande, pues lo eran, i de mucha ſuposicion entonces los Porcionistas Colegiales.

Deſembarazado ya de la aſsiſtencia à la Capellania, i adelantado en el eſtudio de la Theologia Sagrada, pudo darſe à la predicacion, en que hizo tanto fruto, quanto publicaba el concurſo de los muchos, que le ſeguian, i las converſiones maravillosas, que de ſus Sermones reſultaban, cuya noticia llegò al Cardenal ſu Fundador, i con deſeo de oirle, le llamò à Madrid, i le echò un Sermon en la Capilla Real, donde como à Governador de Eſpaña, ſe predicaba al Cardenal.

Pero ſi algun Sermon ſe puede decir ſe le predicò propriamente, fue el de nueſtro Colegial

cial: pues sin atender à merecer
a gracia de su Fundador, mas
darle doctrina en lo que juz-
aba convenir, le advirtiò de lo
que daba que decir en un man-
o de Martas, que solia traher,
diciendole repetidas veces: *Essas
Martas, señor, son de los pobres; i
assi, siempre que para socorro de
sus necessidades los pobres las hu-
bieren menester, se las debe V. Ilus-
trissima quitar.* Esto bastò, para
que el Cardenal se quitasse el
manto, luego que volviò à casa,
se le volviesse à quien se le ha-
ria presentado, para con esso
evitar la ocasion de volversele à
poner mas, i estuvo tan lexos de
ofenderse de la advertencia del
Predicador, que le convidò
aquel dia à comer en su mesa, i
le alabò mucho el Sermon; ac-
cion, que acreditò mucho la vir-
tud de entrambos, pues no me-
nos

nos resplandeciò la humildad tal oyente, que el zelo en Predicador.

§. III.

Muere el Cardenal, i dexa el Colegio el V. Padre.

POco despues muriò el Cardenal por el año de 151 à tiempo que nuestro exempl Sacerdote contaba ocho años Colegio, en que se hallaba acabados sus estudios, i con guido el fin, que le havia tra do à Alcalà: dexando en e tiempo muchos el Colegio, donde se mantenian por la m de que los acomodasse el Card nal, que haviendo ya faltad quedaban frustradas sus esper zas; pero como los designios d V. P. fuessen, no de medrar en mundo, mas solo de emplear mas apto en el servicio de Dio

ño quiso detenerse mas en el Colegio, ni pretender, como pudiera, por las letras, puestos, i conveniencias temporales: i assi llamandole de Torrijos la Excelentissima señora Doña Theresa Enriquez, Duquesa de Maqueda, para que la assistiesse en el exercicio de Capellan, sabiendo la virtud grande de aquella señora, conocida por ella en toda España, juzgò, que el irla à servir, era ir à servir à Dios.

Entrò en su casa à tiempo, que pudo ayudarla mucho en los ilustres empleos, que hizo de sus muchas riquezas; su ardiente charidad, tanto en los innumerables pobres, que acosados de la hambre, fueron de toda España à su Villa de Torrijos à pedirle remedio, como en las insignes fundaciones, que hizo, ya de Hospitales para alivio de

los pobres, i enfermos; ya
Monasterios de Religiosos, i R
ligiosas, que alabassen à Di
ya del culto del Divino Sac
mento de la Eucharistia, p
cuya solemnidad erigiò en T
rijos una Iglesia Colegial, q
fabricò mui sumptuosa, i do
de grandes Capellanias, i rent
i una Cofradia en la Paroc
de S. Lorenzo in Damaso de R
ma, con Capilla de advocaci
del Smo. Sacramento, que d
con gran magnificencia de m
cha renta, para que saliesse e
Señor con Magestad, i asist
cia competente de Ministro
consolar, i visitar los enferm
de que tenia noticia era fal
que en Roma se reconocia
que se deseaba remediar.

Pero la mas singular fun
cion, que persuadiò el Sier
de Dios à esta señora hicie

fue un Colegio de niños, cuya enseñanza tomò à su cargo el V. Sacerdote, haciendo con unos el oficio de Maestro de escuela, enseñandolos à leer, i escribir; con otros el de Preceptor, enseñandoles Grammatica, i Canto; i con todos el de Padre, segun la mucha charidad, con que los trataba, tan dedicado à esto, que no parecia tener otra cosa de que cuidar: de que da noticia un libro, que aun viviendo el Siervo de Dios, saliò à luz con unas palabras, que no menos acreditan la charidad de la insigne Matrona, que el credito de virtud, en que estaba el exemplar FERNANDO, pues hablando deste recogimiento de niños, dice asi:

El Carro de Donas, impresso año de 1542. lib. 2. cap. 25. fol. 20.

Tenia en su casa muchos niños chi-

chiquitos, i medianos: los qua luego de mañana cantaban Missa de la Virgen Nuestra Se ra, i luego todos juntos los tra su Maestro al Palacio desta Chr tianissima señora: dabanles de morzar, i de alli unos iban à a prender Grammatica, i otros leer, i escribir: eran mui bien d trinados en la Doctrina Christi na: à todos les daba de comer vestir: i tenian un Maestro, q se llamaba CONTRERAS, Cleri varon de muchas letras, i san dad.

En este trabajoso, i humil exercicio passò el Varon Dios algunos años, como pudi ra otro hombre de pocas letr i no de los talentos grandes, que le havia dotado Dios; acordarse, de que su saber esta escondido en un corto lugar, en una ocupacion poco plau b

ple à los ojos humanos, i estu-
viera mas tiempo sin salir de
lli, si el amor, que la piadosa
Matrona havia cobrado à aque-
las desamparadas criaturas, no
a huviera movido à cuidar de
tras mas desamparadas, que
ran los niños cautivos: era su
eseo rescatarlos, por el peligro
rande, que entre los Moros
enian, de que los criassen en su
epravada Secta; causa de que
e ordinario se quedassen con
llos, sin quererlos dexar res-
atar.

Deseò la piadosa señora ven-
er esta dificultad: i aunque lo
avia intentado por medio de
os Religiosos, que iban à las re-
empciones, no lo havia podido
onseguir, para lo qual determi-
ò, aunque se privasse del con-
elo de tener consigo al siervo
e Dios, que fuesse à la Africa

al

al rescate de los niños. Diò
gran cantidad de dineros pa
esse efecto, i ajustò con èl, q
fuesse à esta obra de charidad
qual aceptò el V. Sacerdote ju
gãdo, que en esto se hacia (com
era cierto) un gran servicio
Dios; pero sabiendo, que au
que el V. Padre havia estado
el Colegio, no havia querido s
licitar la honra de graduarse
Doctor de Theologia, como
pedia su saber, le obligò à q
antes de dexar à Torrijos, fue
à Alcala, i se graduasse de Do
tor, costeando la piadosa seño
el grado, que juzgaba conven
para que el siervo de Dios hicie
se el oficio de Redemptor co
mas authoridad. I aunque p
haver muerto la señora Do
Theresa Enriquez el año d
1529. i no haver podido el V
Padre passar à la Africa hasta

año de 1532. no pudo ver lo-
grado esta piadosa señora el res-
cate de los niños; pero lo dexò
tan encargado en su testamento
(como en el libro grande digo
con mas extension) que el V.
Padre fue esso lo primero, que
executò, como nos dirà el §. 6.
deste Resumen: i las limosnas,
que le consignò esta señora,
fueron tan grandes, que nunca
le faltaron socorros de Torrijos,
hasta que muriò, como en el
§. 23. de esta obra se prueba
claramente.

§. IV.

Parte à Sevilla el V. Padre con animo de passar à la Africa.

HUvo de obedecer el ver-
dadero humilde, admitien-
do la honra, que podia servir
para exercitar su oficio con mas
decencia: i despidiendose de la
seño-

señora Doña Theresa, tomò camino para Sevilla, adon llegò el año de 1526. de don havia quince años que faltaba asi llegado à ella, fue recibi con singular cõsuelo de sus Ci dadanos, en especial de los Pr bendados, que de antes le con cian, i del Arzobispo Don Al so Manrique, que se holgò m cho de conocerle, i tratarle.

Mas como su ida por ento ces à la Africa no se pudies executar, el zelo de su pech que como el fuego no podia e tar parado, intentò con el Arz bispo D. Alonso fundasse en s casas otro Colegio de niños se mejante al que en Torrijos havia fundado, para que se cria sen en èl Ministros para la Igle sia, dedicados à servir à Di desde niños, para que quando malicia quisiesse en ellos hac

sue

ſuerte, los hallaſſe poſſeidos de la gracia. Conſiguiòlo del Arzobiſpo, Principe piadoſo, i magnanimo, i mas ſabiendo, que el ſiervo de Dios ſe ofrecia à cuidar de èl, como lo hizo, criandolos en honeſtas coſtumbres, i mui particular enſeñanza, à que ſe aplicò de manera, que muchos Maeſtros juntos no pudieran cumplir con la variedad de lecciones, que èl les daba: pues à unos enſeñaba el Canto, à otros Latin, à otros mayores facultades, i à todos tal virtud, que el miſmo Cabildo de la Santa Igleſia, teniendo mui ſuficientes Maeſtros, que enſeñaban à los mozos del Choro, los puſo en aquel Colegio, para que lograſſen la crianza de tal Maeſtro, i eſtuvieſſen debaxo de ſu direcion.

No ſolo logrò la Igleſia de Sevilla, i ſu Arzobiſpado el beneficio

neficio de criarle el V. Pad
Ministros bien doctrinados p
la asistencia del Culto Divi
pero toda la Andalucia, i a
España, le debiò el haver log
do la enseñanza de aquel Ap
tolico varon, el Padre Maes
Juan de Avila, à quien havi
do venido à esta Ciudad por
años de 1527. con el Obispo
Tlaxcala (hoi la Puebla de
Angeles) para en su compa
passar à Indias como deseaba,
lo estorvò con grande valor,
consintiendo saliesse de Sevil
pues reconociendo quan lle
varon era en letras, i virt
juzgò, que convenia detene
en la Andalucia, para que la m
jorasse de costumbres tanto, c
mo despues se viò, valiend
para esso de la authoridad de
Arzobispo Don Alonso Man
que, que solo por el informe

. P. CONTRERAS juzgò de-
a detenerle, mandandole con
ecepto, el que no se embar-
asse. Ayudòle mucho al Maes-
o Avila la direccion de el P.
ONTRERAS, que como
uien conocia à Sevilla, pudo
dustriarle en el modo, i for-
a, que havia de tener, para ha-
er mucho fruto en ella.

Dexado ya bien fundado el
olegio, i llegandose el tiempo,
n que vencidas no pocas difi-
ultades, pudo passar à la Africa
uestro charitativo Sacerdote,
atò de embarcarse para la Ciu-
ad de Argel, donde reinaba el
rano Barbarroja, que fue el
zote de el Christianismo, i el
ombre mas cruel, que se re-
onocia entre los Barbaros. Te-
ia este un gran presente de ni-
os cautivos, que enviar à el
ran Turco Soliman, que era

lo mismo, que condenarlo
perpetua esclavitud, por
nunca esclavo del Gran Se
se rescata. Esta noticia estim
al siervo de Dios, para ir qu
to antes à ver, si podia resca
los, i sacar aquellos innoce
Corderos de las garras de Lo
tan desapiadados.

§. V.

Entra en Argel el Venerable Pa i halla dificultad en rescata los niños.

LLegado à Argel, donde
trò à los principios d
año de 1532. intentò con el
lifa (que era el Governa
puesto por el Rei) de la
dempcion; mas como la qu
V. Padre pretendia hacer, fu
principalmente de niños, de
hasta entonces no havia ex
p

lar, porque los Moros los guar-
aban para criarlos en ſu lei, i
reſentarlos al Gran Señor, el
alifa no ſe atreviò à entrar en
ſta negociacion, ſin tener el be-
eplacito del Rei: i aſsi, le fue
orzoſo al V. Padre tratarlo con
arbarroja, que apenas oyò la
ropueſta, quando ſe indignò
nto con el ſiervo de Dios, que
olo ſu Mageſtad, que havia to-
ado debaxo de ſu proteccion
eſte ſu ſiervo, pudo librarle
ntonces de la indignacion del
arbaro.

Bien deſconſolado ſaliò el V.
adre de la preſencia del Rei,
or ver, que ſe le cerraban las
uertas al principal tratado, que
havia llevado à tierra de Mo-
os, i procuraba con Dios el ne-
ociar, lo que no havia podido
on el tyrano: lloraba, afligiaſe
on ayunos, i penitencias, pi-

diendo à N. Señor, abriesse
mino, para poder rescatar los
ños; i Dios, que le havia mo
do à intentarlo, dispuso mo
por donde pudiesse conseg
lo, queriendo desde este caso
cerle admirable à los homb
i glorificarle en medio de
enemigos de nuestra Santa F

Padeciase gran falta de a
en toda la tierra de Argel, p
era ya el mes de Abril, i no
via caido gota de agua a
año, que sobre tres, ò qua
que se havian padecido de s
sma esterilidad, era mui de
mer fuesse aquel año tan m
i aun peor, que los antece
tes: esto tenia con tanto mi
à los Moros, que havian pe
al Rei, mandasse à los Mora
tos (que son entre ellos, los
entre los Christianos los Sa
dotes) hiciessen Procesio

pidiendo agua al Cielo, i aun à los Judios obligò tambien el Rei, à que hiciessen tres Procesiones, que haviendolas hecho (segun deponen algunos testigos, que lo afirman, por ser tradicion comun en aquel Reino) en cada una de las tres Procesiones, abriendose la tierra, se havia tragado un Judio. Con esto, i ver, que no llovia, ni las plegarias de los Moros aprovechaban, entrò Barbarroja en gran confusion, i comenzò à afligirse en gran manera.

Lo qual sabido por el V. Padre, fuesse à èl, i dixole: Señor, la Lei de los Christianos nos enseña à condolernos del mal de nuestros proximos, qualesquiera que sean, solo por ser criaturas de Dios, aunque sean contrarios à nuestra Lei: i asi, conforme à ella, debo decirte, que

ſi guſtas, que los Chriſtianos ha-
gamos tambien rogativa à Dios
para que nos envie agua, la ha-
rèmos; i ſi Dios nos la otorga-
re, que de ſu gran piedad no
lo podemos prometer, havrè-
mos cumplido con aſsiſtir à
nueſtros proximos en ſus aprie-
tos, i en eſta gran calamidad
que les aflige.

Agradeciòſelo el Rei, dixo-
lé, que hicieſſe una Proceſsion
à ſu uſanza: Yo la harè (reſpon-
diò el Padre) de mui buena ga-
na, como la ſolemos hacer los
Chriſtianos; con tal, ſeñor, que
me otorgueis dos coſas: La
una, que deis licencia, para que
todos los niños Chriſtianos, que
nò paſſen de diez años, i todos
los niños Moros, que no lle-
guen à ſiete, vengan conmigo,
i con los demàs Chriſtianos en
la Proceſsion: La otra, que ſi
el

el Cielo ſe ablandare à nueſtros ruegos, i lloviere de modo, que ſe pueda lograr la ſementera, me haveis de dar licencia, para que me ſea libre reſcatar en vueſtro Reino los niños todos, que pudiere; i ſi mis pecados acaſo eſtorvaren, el que Dios conceda eſte beneficio, ſeñor, à vueſtra tierra, os contentarèis, con haveros moſtrado el gran deſeo, que tengo, de ſerviros.

Suſpenſo quedò el Barbaro à la propueſta del V. Padre, porque aunque deſeaba tanto el que llovieſſe, i de la virtud, i humildad del V. Padre eſperaba lograr aquel beneficio; pero haciaſele dificultoſo el concederle la licēcia, que de reſcatar los niños le havia pedido; no obſtante, ò ya le pareciesſe, que no havia de alcanzar la lluvia el Papaz Criſtiano (coſa, que ſus Morabutos le

persuadian, pareciendoles, qu
lo que ellos con sus Procesio
nes no havian podido alcanzar
otro ninguno lo havia de conse
guir) ò porque caso que llovie
se, era tan gran beneficio par
aquella tierra, que por mucho
que se le concediesse al V. Padr
todo era poco, para satisfacerle
i assi vino en que hiciesse la Pro
cession con los niños, como ha
via pedido, i que si quisiesse re
catarlos, tambien le daria licen
cia, como lloviesse.

Con esto el V. Padre sali
mui contento de la presencia d
Barbarroja, juzgando, que po
aquel camino se le abria la puer
ta para rescatar los niños, co
que tanto deseaba; pero no de
xo de salir cuidadoso del suces
so; que el haver ofrecido un
milagro, era para estarlo, i se
gun el estado de la Luna, i con
telacio

elacion de los Planetas, feria
nilagro llovieſſe; pero para
onſeguirlo de Dios, ſe retirò
or tres dias al Baño de los Cau-
ivos, i les hizo à todos, que ſe
onfeſſaſſen, i pidieſſen fervo-
oſamente à ſu Divina Mageſ-
ad uſaſſe con aquellos Infieles
us miſericordias para exalta-
ion de ſu Fè, i credito de la
Religion Catholica. Eſto pe-
ian à Dios con lagrymas, i ſuſ-
iros lo mas del dia, i gran par-
e de la noche, en eſpecial el
ervo de Dios, que quando los
emas rendidos ya al ſueño, da-
an algunas treguas al trabajo,
l ſe diſciplinaba las eſpaldas
on rigoroſiſsimos azotes, com-
rando el beneficio de el agua,
ue deſeaba, i redempcion de
os niños, que pretendia, con la
nucha ſangre, que derramaba
e ſu cuerpo.

 §. VI.

§. VI.

Consigue el V. P. milagrosa llu
del Cielo, i con ella la licenci
poder rescatar los niños,
i vuelve à Se-
villa.

PAssados los tres dias ord
su Procession cõ los niñ
que le dieron, assi Moros, co
niños Christianos, que estos l
garian al numero de trecien
i acompañado de otros Chris
nos, i Eclesiasticos, à quie
les permitiò, juntos todos e
Plaza de Argel, enarbolando
Estandarte de laSantissimaCr
que con dos hachas encendi
acompañaban dos Christian
se encaminò por las principa
calles de laCiudad hàcia la pu
ta de Bavalvete, donde esta
Baño de los Cautivos Chri

nos, en que tienen Capilla, i oyen Missa, i donde se suelen enterrar. Iba en medio de todos el V. Padre cantando las Letanias, i que los demàs respondian con gran devocion, i tan poderosa con Dios, que apenas se començò la Rogativa, quando el Cielo començò à dar muestras de ablandarse à tan piadosos ruegos, cubriendose al punto de nubes, que en breve arrojaron tanta agua, que corrian arroyos por las calles, tanto, que fue menester retirar los niños, porque no se ahogassen en ellas.

Deshizose la Procession al passo, que continuaba en mucha abundancia la milagrosa lluvia, i el V. Padre quedò solo, aunque enagenado de un extasis maravilloso, que arrebatò su alma hàcia el Cielo, para agradecer à Dios el beneficio grande, que

experimentaba , haſta que v
viendo en sì de la ſuſpenſion,
advirtiò ſolo , i reconociò , q
ya no era meneſter paſſar al
gar ſeñalado , i aſsi ſe volviò
Baño , para agregarſe à los C
tivos , i hacerles, que juntos
dos dieſſen à Dios las debi
gracias por la miſericordia , q
con ellos havia uſado. Al lle
el ſiervo de Dios al Baño , re
raron todos,que trahia ſus ve
dos tan enjutos , i tan ſin mo
ſe , ni aun el calzado , com
no huviera llovido ; i no fa
quien afirmaſſe haverle vi
venir piſando el agua,como ſ
diera por lo ſeco: con que à v
ta de tantas marabillas ſe poſt
ron todos en oracion à dar
Dios los debidos agradecimie
tos por lo que ſu piedad c
ellos obraba.

No ſe detuvo mucho el ſie

yo de Dios en el Baño, porque ya le andaban buſcando de orden del Rei, que le eſperaba en ſu Palacio, admirado del ſuceſſo, i anſioſo de ver al V. Padre, à quien teniendole en ſu preſencia, rindiò las debidas gracias, dando orden, de que al punto llevaſſen à los Cautivos una comida grande, porque el beneficio, que por ſus oraciones havia recibido ſu Reino, era tal, que en el hombre mas ſoberbio, que por aquellos tiempos ſe reconocia en los Reyes todos del Africa, engendraba benignidad, i humilde reconocimiento.

I aunque los Moros ſe oponian, à que Barbarroja cumplieſſe el tratado, de que ſi llovia, daria licencia, para que el ſiervo de Dios pudieſſe reſcatar los niños (materia por entonces intratable) la fuerza del beneficio re-

cebido

cebido pudo tanto con el barb
ro Rei, que mandò,que so pe
de la vida, ninguno negasse al I
paz Christiano qualquier ni
de los que quisiesse rescatar, i
Rei le diò de presente trein
niños Christianos de los que
havian acompañado en la Pro
cession, i eran esclavos suyo
à cuyo exemplo otros de l
Moros mas principales le di
ron muchos; con que parte d
dos, rescatados en parte, to
los trescientos niños,que havi
salido en la Procession, qued
ron libres, i los traxo el sierv
de Dios à Sevilla en compañ
de innumerables Cautivos, q
en aquella ocasion redimiò.

Con que respetado del R
admirable à los Moros, saliò
V. Padre de Argel, i entrò
Sevilla año de 1533. adonde
recibieron con summo aplau

i festejo, saliendo la Nobleza toda con su Asistente à verle desembarcar: el Arzobispo Don Alonso Manrique, acompañado de su Ilustrisimo Cabildo, saliò à recibirle à Gradas, de donde se dispuso la Redempcion en forma de Procession, decretando el Cabildo, se repicassen las campanas de las dos Torres de la Santa Iglesia, mientras la Redempcion entraba à cantar el *Te Deum laudamus &c.* demonstracion à que diò principio el afecto, que todos tenian al V. Padre, i que quedò desde entonces entablada para todas las Redempciones, como se ve por el orden, i regimen de la Torre, i deponen varios testigos en las informaciones.

§. VII

§. VII.

Junta en Sevilla el V. Padre gr[an] cantidad de limosnas para redim[ir] Cautivos, i vuelve segunda vez [à] Argel: serena una gran tempest[ad] en el viage, libra à dos Moros [de] poder de el Demonio, i sana à otros enfermos.

COn el buen empleo, q[ue] vieron los Sevillanos, h[a]via hecho el siervo de Dios [de] tan lucidaRedempcion,crecie[n]do tanto en sus manos las limo[s]nas,se animaron à concurrir co[n] gruessas cantidades, que le ll[e]vaban, queriendo los mas ten[er] parte en tan piadosa obra, [en] especial el Arzobispo D. Alo[n]so Manrique, que le socorri[a] con larga mano, à que ayuda[ba] no poco el oir de su boca lo[s] trab[ajos]

rabajos, que los miserablesCau-
ivos padecian, asi en el mal
rato de sus cuerpos, como en
l desamparo de lo que tocaba à
us almas: pues muchos en lar-
gos años no podian lograr la
casion de confessarse: i sacar-
os del cautiverio, era librarlos,
o solo de summas miserias en
sta vida, mas del riesgo de per-
ler la eterna.

Havia logrado gran fortuna
n Argel el V. Padre, i asi no
uiso encaminar à otra parte su
egunda Redempcion: con que
e embarcò en el rio con no po-
o sentimiento de los Sevilla-
os, que quisieran, segun el
mor, que le tenian, que un
unto no los daxasse. El viage
ue prospero, hasta dar vista à
Argel, donde el demonio, que
resumia el daño, que havia de
ecibir del siervo de Dios, qui-
so

ſo impedirle la entrada, albo-
tando de tal ſuerte el mar, q
no fue poco, que el baxel no
ſumergieſſe: era tan furioſo
aire, i tan bravas las olas, q
ni la deſtreza de el Piloto apr
vechaba, para que, como ſi
llevara timon, aſsi jugaſſen
olas con el baxel, que à qu
quier parte, donde ellas queri
no le llevaſſen tras sì: à
violencia rendidos, ya no
raban à ſalvar las vidas, ſin
ſalvar las almas, confeſſand
gritos ſus culpas, pidiend
Dios perdon de ellas; mas c
tos del naufragio, que con e
ranzas del remedio.

Pero el V. Padre, que los
tan afligidos, como al Piloto
ſanimado, baxòſe al timon, i
rimando à èl ſu Baculo, le
las fuerzas, que no tenia, ſ
contraſtar las olas, i à eſtas ſ
1

espeto para no atreverse al ba-
el, i estorvar, el que las otras
trevidas llegassen: i entre mon-
iñas de agua fue la feliz Nao
omando rumbo, hasta entrar
n el puerto, no sin admiracion
e los Moros, que desde la pla-
a miraban el riesgo tan mani-
esto, que la embarcacion pa-
ecia, i deseaban saber quien
iesse en aquella Nao, que con
n gran fortuna se havia sobre-
uesto à la tormenta.

Pero luego, que vierõ desem-
rcar de ella al siervo de Dios,
nocieron, quan gran Piloto
vaba en llevar à tan santo va-
n: i alegres con su venida fue-
n luego à dar noticia à Barba-
oia de que el Papaz CON-
RERAS havia arribado à Ar-
, de que mostrò el Rei gran
sio, dando orden de que se le
icsse, no solo buena acogida,

mas

mas que al punto fuesse à ve
como el V. Padre lo exec
recibiendo muchos agasaj
Barbarroja, i permisso, para
pudiesse tratar de su Rede
cion, sin que nadie le impi
se. Assi lo puso por obra,
solando à los Cautivos, i re
tando los que tenian mas
cho, ò ya por el largo cau
rio, ò por el gran rigor d
Patronos, que aunque todo
Cautivos lo passan mal, alg
Moros hai tan crueles co
esclavos, que los ponen e
desesperacion, que por lib
de ellos, suelen faltar en la
abrazar la ley de los Moros

En estos piadosos tratad
ocupaba el siervo de Dios, q
do le llamò Barbarroja para
dirle, que por la gran cabida
tenia con Dios, librasse del
monio à un cuñado suyo,

atormentado de èl mucho tiempo, no havian sus Morabutos podido curar por mas oraciones, que havian hecho por èl. Excusòse el humilde Padre con el Rei, alegandole, que era un pobre pecador, que no merecia aun mirar al Cielo, quanto mas entrar en batalla con el Infierno; pero como Barbarroja instasse, diciendole: *Yo sè, que si quieres, lo puedes hacer, i que Dios te oirà; i pidiendolo yo, no hai razon, para que no lo hagas;* tuvo de ir con èl el V. Padre en casa del endemoniado.

Que apenas sintiò la entrada del V. Padre, quando comenzò el demonio à decir por boca del endemoniado: *Quiten allà à esse hombre, que es el mayor enemigo, que tenemos.* Elogio el de mayor credito al siervo de Dios, pues sus obras eran tales, que el demo-

demonio tan contrario al li-
ge humano, le tenia por el ma-
yor enemigo. Declarado
tal, le declarò la guerra,
gando contra èl las armas d
Iglesia de exorcismos, i co
ros, con que le obligò à des
parar aquel miserable, hac
dole echar un turbante po
boca, en señal de que no ha
de volver mas à èl.

Caso, que admirò al Re
à todos los Moros tanto,
muchos de ellos se convir
ron, i los mas pidieron al Pa
sanasse tambien à otro M
principal, que estaba poss
del demonio, à que el Pa
condescendiò, i usando de
exorcismos, le hizo salir
cuerpo, que atormentaba, i
la señal fuesse echar un turba
por el dedo del pie: con est
trahian los enfermos, i el Pa

s ſanaba , i ya olvidaban à ſus
lorabutos , reconociendo lo
ucho, que el Papaz Chriſtiano
s excedia en virtud, i en obras
ilagroſas.

§. VIII.

*uſta el V. Padre el reſcate de ſus
utivos , dexando empeñado ſu
culo en tres mil ducados : vuel-
à Sevilla , i libra ſu Redemp-
cion de un Corſario , que
la queria volver à
cautivar.*

On tales marabillas , como
obraba Dios por ſu ſier-
, atonitos aquellos Barbaros,
ſe atrevian à reſiſtir à coſa
guna , que les propuſieſſe ; i
i , en todos los contratos ſu
labra era lei : el precio , que
ponia à los eſclavos , eſſe era
que valia : i ſi alguno queria
repli-

replicar, los otros Moros, a[...]
nazandole con el Rei, le o[...]
gaban, à que admitiesse, lo[...]
el Padre le quisiesse dar, i no[...]
plicasse palabra: con esso re[...]
tò en poco tiempo gran nu[...]
ro de Cautivos à precio [...]
acomodado, que con poco m[...]
que añadiesse, à lo que otros[...]
lian dar por uno, el V. Pa[...]
rescataba dos.

Pero como los niños an[...]
viessen en precio mas leva[...]
do, i fuesse esse el rescate p[...]
cipal del V. Padre siempre, [...]
mucho, que llevaba, se h[...]
tan falto de dinero, que [...]
concluir del todo el rescate [...]
los niños huvo menester [...]
mil ducados: buscòlos entre [...]
conocidos, i no los hallò; [...]
que tratò con los Moros, se [...]
diessen en fiado, dandoles [...]
prenda, i seguro, de que se [...]
p[...]

ãgaria, el Baculo, que llevaba.
udaron al principio admitir
renda, al parecer de poco pre-
io, por cantidad tan grande, i
o se resolvieron à hacerlo, sin
onsultar à Barbarroja, el qual
s dixo: valia el Baculo mas de
que pensaban, por ser prenda
un hombre, amigo de Dios:
n esto, le entregaron los ni-
os, quedandose con el Baculo.
Fue el V. Padre à dar las gra-
as al Rei, i à despedirse dèl, que
amor, que el Rei le tenia, pe-
a esse reconocimiento: i reco-
endo en breve su Redempciõ,
l salvocõducto de las quaren-
i ocho horas para salir de el
erto, sin q̃ Corsario se le atre-
esse à embarazar su viage en
uel tiempo, se hizo à la vela
n gran gusto de los que lleva-
consigo, pues salian de poder
aquellos Barbaros, è iban en su
C com-

compañia, con la qual no
dian temer ningun mal su
ſo.

Preſto reconocieron q
buen lado llevaban; pues no
minando la Nao mucho, i
viendo conſumido el term
de las quarenta i ocho hora
ſalir del rieſgo de los Corſa
vieron un Vergantin enem
que à toda prieſſa ſe encami
hàcia la embarcacion. Aqui
el temer nuevo cautiverio,
do apenas havian gozado d
libertad: perdieron el ani
que ni aun para hacer las
gencias de huir les havia qu
do, i ſolo el vèr, que el V.P
iba en aquella Nao, era la u
eſperanza, que tenian, i aſsi a
dieron todos à èl con llanto
gemidos, para que los ampar

El ſiervo de Dios los co
lò, diciendo, no temieſſen

cargo de Dios eſtaba el librar-
ꝯs : i haciendo una breve ora-
ion ſe ſubiò à lo alto de la Nao,
viendo, que caſi abordaba el
ergantin enemigo, dixo al
orſario : *Yo ſoi el que aqui paſ-*
a : dicho, que baſtò para que el
orſario ſe retiraſſe, i dexaſſe à
a Nao ſeguir ſu curſo, encami-
ando ſu rumbo hàcia la parte
ontraria. Tanta authoridad ha-
ia dado Dios à eſte ſu ſiervo
ntre los enemigos de ſu nom-
re, que ſolo el ſacar la cara, i
arſe à conocer, era baſtante
ara vencer la codicia, i repri-
nir la oſſadia de los que profeſ-
an el no temer à nadie.

Con tan feliz ſuceſſo anima-
os, llegaron à Gibraltar à reco-
er alli varios Moros, i Judios,
e los que ſe havian converti-
o, i antes de ſalir el V. Padre de
Argel havian procurado huirſe

para recibir el Bautiſmo, i
feſſar la Lei de Jeſu-Chriſto
tierra de Chriſtianos, à los
les metiò en ſu embarcacio
ſiervo de Dios, i traxo con
demàs Cautivos à Sevilla, d
de deſpues de haverlos cate
zado en los Myſterios de nue
Santa Fè, determinò bautizar
Comunicò eſte intento
el Arzobiſpo D. Alonſo Ma
que, i eſte con ſu amante Ca
do de la Cathedral, i convi
ron todos en que el Bautiſm
hicieſſe en la Igleſia Mayor,
piadoſo Prelado ſe ofreciò à
cer el oficio de Cura, i bauti
los: los mas de los Prebe
dos à ſer Padrinos, viſtiendo
da uno coſtoſamente al que
tocaba por ahijado: i con ma
tuoſo aparato ſe celebrò la
cion, dando à la piedad de
Sevillanos un dia de gran fe

o el Cabildo, i ſu Prelado, el
ual ayudò con grueſſas limoſ-
as al V. Padre, para que aco-
modaſſe à los recien converti-
os en la forma, i modo de vi-
a, que pudieſſen tener, de ma-
era, que el haver dexado ſus
erras no fueſſe parte, para que
o paſſaſſen con deſcomodidad.

§. IX.

*uelve el V. Padre à la Africa à ha-
er tercera Redempcion en el Rei-
no de Tunez, i motivos que tu-
vo para ir à aquel Reino
mas que à otra
parte.*

PReſto ſe divulgò en Sevilla
el empeño, que traia el ſier-
o de Dios, pues al verle ſin el
aculo, ſabian todos haverle de-
ado en Argel empeñado por
es mil ducados: cauſa de que

para el deſempeño le aſsiſtie los Sevillanos con tan grue limoſnas, que no ſolo ſe ha preſto con la cantidad, que via meneſter para deſemp el Baculo, mas con tanto c dal, que ſe animò à paſſar Africa con terceraRedempci

Parecia lo natural repetir la Ciudad de Argel, donde te el ſiervo de Dios empeñad Baculo, i la entrada tan corr te, como ſi fuera puerto de paña; pero determinò paſſa Reino de Tunez con eſta te ra Redempcion; i antes de cer el viage, tratò de reſcata Baculo, cambiando los tres ducados por medio de Merca res Franceſes, que eran los q en aquel tiempo contrata mas en Argel: eſtos le traxe en breve el Baculo, que en villa fue recebido con vene ci

cion, asi por el credito, que con
os Moros tenia, como por ser
del V. Padre.

Que luego que le recobrò,
publicò su Redempcion para el
Reino de Tunez, à fin de que
os que allà tenian algunos Cau-
ivos, les juntassen los rescates.
Los motivos, que el siervo de
Dios tuvo para ir à Tunez, no
os podemos averiguar tan de-
cierto, que no queden opina
bles; pero segun lo que enton-
ces passaba en los dos Reinos,
e pueden prudentemente dis-
currir.

Haviase Barbarroja salido ya
de Argel, i passadose à Tunez à
coronarse Rei, en que el des-
contento, que los de Tunez te-
nian con Mulei Hacen su Rei,
e introduxo mas, que armas con
que conquistasse aquel Reino: i
como mucho del buen passage;

que en Argel se le hacia al V. P
dre, fuesse por el amor, que B
barroja le havia cobrado, pa
ciòle mejor ir à Tunez, fiado
el favor del Rei, que contin
en Argel, donde ya Barbarr
faltaba.

Otros discurren (i es lo m
cierto) que lo que le llev
Tunez fue saber, que en aqu
Ciudad se conservaba de a
guo un buen numero de Sol
dos Christianos, i que estos e
ban tan necessitados de Do
na, que menos en el nombre
lo demàs no se diferenciaban
los alarbes: i no eran tan po
que no ocupassen ellos solos
barrio de mas de mil casas, q
por llamarse el barrio *Rabato*
ba à sus moradores el nom
de *Rabatines*, à cuya sombr
abrigaban mas de otras tresci
tas casas de Christianos mer

tres, que de ordinario comerciaban en Tunez; ſi bien de menor eſtima, que los Soldados, que por componerſe dellos la Guarda del Rei, tenian entre los Moros grande eſtimacion; pero aſi unos, como otros, deſtituidos de toda enſeñanza por la falta de Sacerdotes, que los cuidaſſen, como por los perverſos exemplos de los Moros, de cuyos vicios vivian aficionados: razon poderoſa, para que el zelo de el V. Padre los fueſſe à buſcar.

I aſsi en el año de mil quinientos i treinta i quatro, deſpues de haver cambiado ſu dinero à Tunez, ſe partiò à pie, fiado en Dios, i ayudado ſolo de ſu baculo, para Cartagena, en que tomò embarcacion para llegar à Tunez, en donde luego que llegò, pidiò licencia à Barbarro-

ja para desembarcar. No fue[...]
nester, para que la diesse, mas
la noticia de que el Papaz C[...]
TRERAS estaba en el pu[...]
pues al punto enviò un T[...]
de los que le conocian de A[...]
para que le conduxesse à [...]
cio: alli le recibiò con su[...]
agassajo, congratulandose[...]
el V. Padre de la felicidad d[...]
ver à poca costa logrado un [...]
no, i unos vassallos tan rend[...]
i sujetos, que excedian muc[...]
los de Argel; à que el V. P[...]
le dixo, quan agradecido d[...]
estar à Dios, que tantos bi[...]
le daba; que suplicaba à la [...]
na clemencia le diesse co[...]
miento de la mejor Lei para[...]
varse, i que fiaba de nuestro [...]
Dios, havia de alumbrarle e[...]
den al bien de su alma: razo[...]
que otro que el V. Padre n[...]
las dixera, ni Barbarroja las [...]

de otro ſin enojarſe; pero ſa-
iſfecho de ſu buena voluntad,
s llevò bien.

Diòle licencia para tratar de
oſas de ſu Lei con los Soldados
abatines Chriſtianos, i que en
 eſtancia les pudieſſe decir
Miſſa, i predicar: favor, que agra-
eciò el ſiervo de Dios, i procurò
ograr, haciendole muchas, i efi-
aces exhortaciones, à que ſe
ortaſſen en las obras como
hriſtianos, de q̄ conſiguiò tanto
uto, como el confeſſarlos à to-
os, i aficionarlos de modo à la
irtud, que haviendo conquiſ-
ado el Emperador Carlos Quin-
o el año ſiguiente de mil qui-
ientos i treinta i cinco, à Tu-
ez, i reſtituido en el Reino al
ei deſpojado Mulei, pidieron
l Emperador les ſeñalaſſe pueſ-
o en fronteras de Chriſtianos,
orque no querian vivir mas

entre las perversas costum
de los Moros, aunque per
sen las conveniencias, i est
cion, que tenian entre ello

I no solo logrò la mejor
estos Christianos, mas la con
sion de muchos Moros: por
como à los Rabatines les pr
casse en publico, i fuessen
curiosidad à oirle los Mo
viendo la perfeccion de la
que enseñaba tan contraria
viciosa de Mahoma, que pro
saban ellos; entraban en cu
consigo mismos de el error
que vivian, i parte dudosos,
te convertidos, consultaban
el V. Padre lo que les conv
hacer, i los mas animosos a
zaban el consejo de dexar
tierra, i venirse à las de
Christianos, para serlo sin el
vo: i si otros no se atrevia
tanto, porque las convenien

emporales les arraſtraban, quedaban mas manſos, i afectos à hacer el bien, que pudieſſen, à los Chriſtianos.

§. X.

Negocia ſu Redempcion en Tunez el V. Padre, parte à Sevilla, i lo que le ſucediò en el camino.

COn el favor, que hacia Barbarroja al ſiervo de Dios, o ſolo conſiguiò el decir Miſſa à los Soldados Chriſtianos abatines, mas à los eſclavos autivos, que eſtaban en el bao del Rei, que eran tantos, que aſſaban de ſiete mil: à eſtos viſitò, i tratò en orden al bien de ſus almas, ſegun la mucha neceſsidad, que tenian, por haver los, que no oian coſa, que en orden à eſto conduxeſſe; pero

con

con las fervorosas exhortacio nes del siervo de Dios, todos se confessaron, i en dia determina do comulgaron de su mano, as siendo à esta funcion con gran piedad los Soldados Rabatines que como tenian mas possible hicieron el festejo, i enviaron aquel dia una comida grande al baño para los pobres Cautivos principio de las piadosas assistencias, que continuaron des pues con ellos de consejo de el V.Padre.

El qual despues de haverlo puesto à todos en gracia de Dios tratò de libertarlos, que como el bien de sus almas era el moti vo, que le llevaba principalmen te à la Africa, era esto à lo que primero atendia: concertò li bertar à los mas desamparados porque por falta de medios no se eternizassen en el cautiverio

lueg

luego tratò con el Monafit (que despues del Rei era la primera potestad en el gobierno) de rescatar los niños , negocio jamàs en aquel Reino tratado, i assi el Monafit no quiso entrar en èl, sin dar cuenta al Rei primero.

Con que à la noche propuso à Barbarroja el intento del Papaz Christiano, de hacer rescate de los niños : materia , que por nueva no se havia atrevido à resolver , sin dar primero noticia dello à su Alteza;à q̄ Barbarroja respondiò· *Bien podeis entrar en esse negocio con este santo hombre, con quien no se deben guardar las leyes , que con los demàs;i mas yo, que ya le tengo concedida essa gracia dos veces en Argel,à que me moviò aquel prodigio del agua , que pareciò milagrosa , por haver hecho llover,quando menos se esperaba : caso, que me haveis oido otras veces*

veces contar: i hallandome ah en este Reino, como le podrè neg lo que le he concedido ya en e Argel?

Con esto el Monafit, que seaba hacer al siervo de Dios do buen passage, porque de que le havia tratado le te grande afecto, lo llamò, i di dispusiesse el rescate de los ños à su voluntad, i segun el p cio, que el Padre puso, corr ron los rescates: i viendo los màs la gracia, que el Monafi hacia, continuaron el trat mui en beneficio de la Redem cion, que quanto fue mas ba ta, fue mas numerosa.

La qual ajustada, se fue à d pedir de Barbarroja, à quien h llò sobresaltado, por haver sa do, que su antecessor Mulei, d pojado del Reino, imploraba auxilio del Emperador Carl

Qu

Quinto, para que con su poder
echasse à Barbarroja de Tunez,
i le restituyesse en el Reino;con
la qual noticia Barbarroja forti-
ficaba el puerto de la Goleta,pa-
ra poderse mejor defẽder en ca-
so, que el Emperador viniesse: i
nada muestra mas la veneracion,
que al V. P. tenia, que haverle
dexado venir en aquella ocasiõ,
pues pudieraahcer prenda de el,
por lo que en adelante pudiesse
suceder; pero no fue asi, antes
dandole el salvoconducto de las
quarenta i ocho horas, con mu-
cho agassajo,i cariño le despidiò.

Hizose à la vela el V. Padre
con su Redempcion, dando à
Dios las gracias de que huviesse
puesto en el animo de Barbar-
roja dexarle partir, quando en
breve se hallò en un gran peli-
gro; porque como huviessen
passado el indulto de las quaren-
ta

ta i ocho horas, sin haver sal
de las costas Africanas, à ca
de ser poco el viento, è ir la e
barcacion mui cargada, volv
ron à quedar expuestos, à q
qualquier Corsario volviess
apressarlos, de que se recelab
con no poco susto, quando d
cubrieron siete Vergantines
Moros, que à vela suelta ca
naban hàcia ellos.

Aqui fue el darse por per
dos, lamentar su desgracia,
mar à Dios, i al V. Padre, p
que los librasse de tan fatal r
go: reconociòle el siervo
Dios, i pusose en Oracion a
cabar de su Magestad el re
dio: el que entonces tuvo,
levantarse una niebla, i una
razon tan espesa, que esta
los enemigos tan cercanos d
embarcacion, que oian à
pobres lamentarse de su m

desgracia, i los Christianos à los Moros exhortarse à sorprender la navegacion, unos à otros no se veian; con que caminaron un gran rato, sin que los Moros acertassen con la embarcacion, hasta que cansados la dexaron, i mas haviendo tenido noticia de que en aquella Nao iba el Paz Christiano, à quien Dios favorecia con semejantes prodigios; i vueltos à Tunez contaron el milagro, de que quedò memoria entre los Moros por tantos tiempos, que en los nuestros aora por el año de mil seiscientos i setenta i cinco, quando se hicieron las informaciones del siervo de Dios en Tetuan, varios testigos depusieron este caso.

§. XI.

§. XI.

Entra en Sevilla el ſiervo de Di[os] i diſpone el volver quarta vez à la Africa.

COn el amparo de la Divi[na] Providencia entrò lib[re] con ſu Redempcion el V. Pad[re] en Sevilla, donde creyeron lo[] grarle ya de aſsiento, aſsi po[r] que ſu mucha edad pedia el q[ue] deſcanſaſſe, como porque [la] Africa eſtaba tan revuelta con [la] empreſſa, que intentaba el Em[] perador Carlos Quinto de ech[ar] de Tunez à Barbarroja, pa[ra] que havia juntado las fuerzas [de] Eſpaña en tanto grado, que di[] ponia ponerſe con quatrocien[] tas Naos ſobre la Goleta: mot[i] vo para que la Barbaria toda [ſe] receláſſe de dar entrada en pue[r] to ninguno ſuyo à los Eſpañole[s]

Pe[ro]

Pero como Dios inſpiraſſe à nueſtro V.Padre el continuar el exercicio de las Redempciones, nada le acobardaba para no juntar las limoſnas, que podia, para hacer nueva Redempcion : i haviendolas juntado en cantidad competente le hacian diſcurrir à donde con menos rieſgo podria encaminarſe, pues Argel, i Tunez, à donde haſta alli havia ido, eſtaban por Barbarroja, contra quien iba el Emperador, con que le pareciò ir parte, que eſtuvieſſe mas lexos e las armas.

I comunicando entre varios on el Obiſpo Don Sebaſtian de bregon, grande amigo ſuyo, à uien poco antes le havia congrado el Cardenal Don Alon- Manrique por Obiſpo de Marecos en la Cathedral de Sevi- , donde fue Arcediano de

Car-

Carmona, i Canonigo, le
caminò à ſu Feligreſia de M
ruecos, para hacer el bien,
pudieſſe à aquellos Chriſtia
Cautivos, que alli havia, à c
fin le diò muchas limoſnas
con eſte deſignio partiò el
vo de Dios à Ceuta (plaza
tonces de Portugal, i hoi de
tilla) para paſſar de alli à M
ruecos.

Gobernaba eſta plaza po
Rei Don Juan el Tercero
Portugal un valeroſo ſold
Don Alonſo de Noroña,
diò principio à la iluſtre Ca
los Duques de Carmiña; el
ſabiendo por la arribada, qu
zo à Ceuta el ſiervo de Dios
intento, que llevaba, de paſ
Marruecos, le diſſuadiò
empreſſa, por haver los X
ſes apoderadoſe con viole
de aquel Reino, i le perſu

paſſaſſe à hacer Redempcion al Reino de Fez, que conſervaba con los Eſpañoles amigable correſpondencia.

Determinòſe el V. Padre de paſſar à Fez, Reino entonces diſtinto del de Marruecos, i Corte tan principal, que compueſta de tres Ciudades caſi juntas, llegaba à tener mas de ciento i quince mil vecinos, los edificios mui mageſtuoſos, las caſas mui capaces, i de grande aſſeo, por paſſar por dentro de ella un rio de tan buen caudal, que ſin ſalir de Fez hace moler quatrocientos Molinos, cauſa de q̃ ſean tã nombrados los Molinos de Fez en las hiſtorias: ſi bien lo mas admirable de eſta Ciudad es la Mezquita que llaman *del Carruin*, que tiene media legua de circuito, de ancho diez i ſiete naves, de largo ciento

to i veinte, cuyos arcos car
ſobre mil pilares de mar
anchos, i bien altos: fuera
eſta hai otras ſeiſcientas M
quitas, varios Colegios, do
ſe àprenden algunas cienc
coſa bien exquiſita entre los M
ros; pero que prueba lo que
cede eſta Corte à las demàs.

Nada de eſtas grandezas
vò al V. Padre à hacer al
Redempcion, mas el ſabe
conſervaba un barrio de Ch
tianos libres, que ſe mante
en ſu Lei con el titulo de
oficiales de Armeria para t
el Reino; i eſtos ſe hallaban
falta de Miniſtros deſtituido
toda enſeñanza, al modo,
de los Soldados Rabatines
Tunez dexamos dicho; i el i
truirlos, i confeſſarlos llev
ſiervo de Dios à Fez à hace
Redempcion, que era el m

t que se valia para introducir-
en tierra de Moros al cuida-
o espiritual de los Cautivos.

A la gran Babylonia, que he-
mos referido, aportò el V. Pa-
dre, i con ser la Ciudad tan nu-
merosa, hallò tan dilatada su
ma, como pudiera en Argel:
ues assi el Rei, como los prin-
cipales Moros, tenian noticia
del milagro del agua de Argel;
de los endemoniados, que havia
anado; de las enfermedades,
que havia curado; i de los otros
prodigios, que en tierra, i en
mar havia obrado: con que fue
tratado del Rei con gran vene-
racion, i vino en que hiciesse
os rescates en la forma, i modo
que quisiesse, i assi empleò el
dinero, que llevaba, tan bien,
que nadie, sino es èl pudiera
traer por el precio tanto nume-
o de Cautivos.

Hablò à los Christianos, alli vivian en la fabrica de la mas, i no solo les persuadi que todos se confessassen, i siessen bien con Dios, com hicieron, confessandose co V.Padre, i comulgando d mano; mas recabò de ello que dexassen de vivir en aq lla tierra tan peligrosa par salvacion, como poco con niente su exercicio de hacer mas para los Moros, enemi declarados de los Christiano asi un dia unos, otro dia ot se fueron, desapareciẽdo, de m do, que quedò el Reino aquellos oficiales.

Ajustada su Redempcion partiò de Fez con benepla del Rei, la vuelta de Tetuan, mino largo, i trabajoso, por minar mas de diez dias por mensos arenales, por los qu

evò el siervo de Dios à sus
autivos, acomodados unos en
aballos, i en carros otros, es-
ecialmente las mugeres, i ni-
os por mas flacos, yendo èl con
s mas robustos à pie pisando
quellos arenales, que por lo
rdiente de la tierra era lo mis-
o, que ir pisando llamas.

Con este trabajo llegò à Te-
uan, donde quisiera no dete-
erse por haver consumido to-
o el dinero, que llevaba, en
Redempcion de Fez; pero
omo el amor, que à los Cau-
vos tenia tan entrañable, no
permitiesse el passar à la li-
erra sin verlos, i consolarlos, hu-
o de visitar las mazmorras, assi
ara alentarlos en sus trabajos,
omo para assegurarles quan en
eve volveria à rescatarlos; pe-
o como los gemidos fuessen
ntos, en especial de las mu-

geres, i niños, que havian
trado en esperanza, de que
à la ida, à la vuelta de Fez
havia de rescatar; no pudi
las piadosas entrañas del sie
de Dios dexarselos en el ca
verio, i assi tratò de hacer
tambien Redempcion.

Para este fin anduvo so
tando entre los Mercad
Christianos, que alli havia q
le prestasse hasta tres mil d
dos; pero como no los hall
se resolviò à sacar los Cauti
en fiado, dexando empe
(como ya havia hecho otras
ces) su Baculo, poniendo
en el corazon de aquellos
baros el que se contentassen
aquella prenda, i le fiassen
Cautivos: con que aumen
la Redempcion, que sacò
Fez, con la que havia hech
Tetuan, se partiò à Ceuta, q

le fue recibido del Gobernador Don Alonſo de Noroña con gran piedad.

§. XII.

Parte de Ceuta el V. Padre con ſu Redempcion à Sevilla, i ſerena en el viage una horrible tempeſtad ſolo con tocar las aguas con ſu manteo.

EL amor, que el Gobernador tenia al V. Padre, le hizo de tenerſe en Ceuta mas de lo que quiſiera el ſiervo de Dios: pero como el abio de la Redempcion pendieſſe de la liberalidad del Gobernador, huvo de detenerſe todo el tiempo, que èl quiſo: no obſtante à ruegos ſuyos le diò, no ſolo la licencia de partir; pero le diſpuſo competente embarcacion con

que passasse la Redempcion à Gibraltar : i assi en un dia sereno se hizo à la vela el V. Padre con sus Cautivos.

Pero como el mar tan facilmente se inquieta, i à qualquier viento, ò nube, que sobrevenga, dexa de ser el mismo, apenas se havian apartado dos leguas de Ceuta, quando levantandose un desapacible viento se fraguò tal tempestad, que causò tanto temor à los de Ceuta, que si tal presumieran, de ninguna manera huvieran dexado partir al siervo de Dios : i como que no dudaban del naufragio, repartiò gente por toda la costa de Ceuta el Gobernador, para que socorriessen à los que arrojados de la mar aportassen à la playa; pero como despues de recorrida toda la costa no traxessen mas noticia los exploradores, si-

no

no que en todo lo que ſe podia alcanzar con la viſta del Eſtrecho, no ſe deſcubria embarcacion alguna, entrò en recelos caſi ciertos, de que la Nao en que el ſiervo de Dios iba, ſe la havia tragado el mar.

Eſto en Ceuta. Mas en el mar el V. Padre contraſtaba con ſu pobre embarcacion la furia de las olas, conſervandola Dios en medio del rieſgo ſin recebir daños; pero como la tempeſtad duraſſe, i los pobres Cautivos extraordinariamente ſe afligieſſen, ſe viò el ſiervo de Dios obligado à enfrenar el mar. Faltabale en eſta ocaſion el Baculo, à quien havia dado Dios virtud mui ſemejante à la que diò à la vara de Moiſes, pues como ya vimos, arrimado al timon introduxo la Nave en Argel à peſar de las embravecidas olas: mas

como el Baculo,por haverle de-xado empeñado por los Cauti-vos, le faltasse, acudiò à su man-teo, i arrojandole sobre el mar, reprimiò su orgullo el desenfre-nado monstruo, i diò lugar à que con serenidad pudiesse apor-tar la Nao à Gibraltar.

Adonde fue mui bien recebi-da, i procuraron regalar por al-gunos dias à los Cautivos, para que se aliviassen del trabajo pas-sado, agradecidos à lo mucho que el siervo de Dios les havia assistido las veces, que havian passado por su lugar: sabian tambien lo mucho, que el Go-bernador de Ceuta estimaba al V. Padre, i no dudaban estaria summamente cuidadoso por ha-verle sobresaltado tan horrible tempestad, casi al salir de Ceuta: i assi dispusieron el darle aviso de como la Nave de la Redēp-

cion

cion havia llegado à Gibraltar con felicidad; nueva que estimò, i agradeciò mucho el Governador, celebrandola por caso milagroso, i mas quando despues supo, que con arrojar su manteo sobre el mar el siervo de Dios havia aplacado la tempestad.

Haviendose detenido algunos dias en Gibraltar el V. Padre, se embarcò para Sevilla, adonde llegò por fines del año de mil quinientos i treinta i seis, i aunque causò en toda la Ciudad su venida el regocijo, que siempre que lograban volverle à tener, no dexò de congojarles el vèr, que ademàs del quebranto, que el largo viage, i no poca edad le havian ocasionado, traia tal ahogo de pecho, que teniendo un metal de voz mui sonoro, apenas podia hablar: à

cuya causa intentaron con
sus mas aficionados, que se pu-
siesse en cura, pero el siervo de
Dios, que se hallaba bien con
padecer, no queria privarse con
medicinas de la mortificacion
que podia ofrecer à Dios.

No obstante se ponia en ma-
nos de su Magestad, pidiendole
que si gustaba, ò se le quitasse, ò
que le diesse fuerzas para poder
le llevar, en especial pedia esto
mismo à una devota Imagen de
nuestra Señora, que està à las
espaldas del Altar mayor de la
Santa Iglesia, i hace frente à la
Capilla de la Virgen de los Re-
yes: en ocasion, que casi le fal-
taba al siervo de Dios la respira-
cion, se arrojò delante de aque-
lla gloriosa Imagen, i postrado
de rodillas le dixo: *Virgen San-
tissima, dadme reposo*: marabilla
grande! al punto arrojò el sier-
vo

vo de Dios por la boca una culebra viva, de mas de un palmo de largo, que de las malas comidas de la Africa se le havia criado en el pecho, i como iba creciendo le iba ahogando, i le estorvaba la voz, que despues de este sucesso volviò à recuperar tan suave, i sonora como antes la tenia. Desde este caso quedò aquella Sagrada Imagen con titulo de *Nuestra Señora del Reposo*, que hoi conserva en todo el Pueblo Sevillano, que desde entonces le continùa una grã veneracion.



§. XIII.

§. XIII.

Detienese el V. Padre en Sevilla, causas que para ello le movieron, de los ministerios Apostolicos en que se empleaba por este tiempo.

EN esta temporada podemos decir, que fue quando Sevilla logrò mas de espacio al V. Padre, pues desde el año de mil quinientos i treinta i seis, hasta fines de treinta i nueve, no saliò de esta Ciudad, assi porque con la victoria, que el Emperador Carlos V. havia alcanzado, echando à Barbarroja de Tunez, toda la Africa huia del trato con Españoles; como porque el Arzobispo, i Cardenal Don Alonso Manrique detuvo al siervo de Dios, valiendose dèl no poco en la inmensidad de

cuis

uidados, que eſtaban à ſu cargo: i aſsi los Anales de Sevilla de aquel tiempo, afirman ſer mui extraordinaria la confianza, que el Cardenal hacia del ſiervo de Dios, tanto qué paſſaba à extrecheza de amiſtad.

Zuñiga Anales, año de 1533.

Sevilla tambien clamaba por el, i aſsi ſe valieron las perſonas de mas ſupoſicion del Cardenal, para que no le dexaſſe ſalir. El Colegio de niños para ſervir à la Igleſia, que por perſuaſion ſuya havia el Cardenal fundado, mantenia dentro de ſu Palacio, iba tan en aumento, que neceſsitaba de ſu direccion. Las obras de piedad, que en Sevilla havia el ſiervo de Dios entablado, con ſu auſencia, havian padecido menoſcabo, i ſolo ſu fervor podria reſarcir el daño,

que

que havian recebido, i aſsi ha-
via ſobradas cauſas para que
Cardenal le detuvieſſe.

En el qual tiempo ſe dedic
el ſiervo de Dios à los miniſte-
rios proprios de ſu eſtado d
predicar, i confeſſar con tal pro-
vecho de la Ciudad, que à po-
co tiempo ſe reconociò ya otr
por los Sermones deſte Apoſto-
lico Sacerdote. Muchas con-
verſiones hizo, que por frequen-
tes no hicieron los antiguos ob-
ſervacion de contarlas, i priva-
ron al mundo de eſtos, i otro
caſos admirables: ſolo qued
memoria de un Sermon, q
predicò de repente al Arzobiſ-
po Don Alonſo Manrique en
dia de San Ildefonſo, ſu Santo
en que ſe vè la libertad Chriſ-
tiana con que el ſiervo de Dio
predicaba.

Dirè en breve el ſuceſſo ſe-
gun

gun, i como las memorias de aquellos tiempos le apuntan. Sucediò, que en el dia del glorioſo San Ildefonſo faltaſſe el Predicador por algun accidente, à tiempo, que el Arzobiſpo con todo ſu Cabildo havian tomado ya aſsiento à las puertas del Choro, para oir el Sermon: reconociò el Arzobiſpo la falta, i ſintiò, que en el dia de ſu Santo la huvieſſe; con que viendo al V. Padre, que en la grada miſma del Choro (ſegun tenia de coſtumbre) eſtaba aſſentado entre ſus Colegiales, i los Seiſes à oir Sermon, le dixo: Padre CONTRERAS, nos hemos de quedar ſin Sermon en la fieſta de mi Santo? No ireis à decirnos dos palabras de ſus muchas, i grandes virtudes? A que el humilde Sacerdote reſpondiò: Si V. Iluſtriſsima, ſeñor, me lo manda,

da, yo le obedecerè como à m
Prelado, i señor. Pues id (dix
el Arzobispo) à predicar, qu
el Santo os lo pagarà, i yo mu
cho os lo estimarè. Con que co
mo se hallaba el siervo de Di
con la sobrepelliz puesta, no hi
zo mas que hincarse de rodill
à tomar la bendicion de el Pre
lado, i levantandose en pie ca
minar al pulpito.

Quedaron con cuidado to
dos, no tanto de verle predic
de repente, que de ordinario a
si le sucedia; pero de lo que ha
via depredicar, pues de ordinari
el Sermon de San Ildefonso, so
lia ser un panegyrico del Arzo
bispo, que por serlo, i llamar
se *Ildefonso*, procuraban los Pre
dicadores apropiarle al Arzo
bispo las virtudes de San Ilde
fonso; i esto que todos comun
mente hacian, no se esperaba d

la entereza con que predicaba el siervo de Dios: lo qual presto conocieron ser asi, pues la salutacion con que diò principio à su Sermon, fue: *Ilustrissimo señor, vos me haveis mandado predicar en la fiesta de vuestro Santo San Ildefonso, i me ha dado que pensar lo que he de predicar: i assi he discurrido, que el Santo es Alfonso, i vos, señor, sois Alfonso; pero mucho và, señor, de Alfonso à Alfonso. Yo harè lo que me toca por mi, vos hareis lo que os toca por vos: encomendemonos ambos à Dios, i pidamosle la gracia.*

A este principio, que como tan singular se cõserva en la memoria de todos, siguiò la admiracion del Pueblo, que à la novedad de haver faltado el Predicador se havia en un instante juntado en gran numero, i atonitos no quitaban los ojos de el Ar-

Arzobiſpo, i mas quando proſi-
guiendo el Sermon ponderaba
una virtud del Santo, i viendo
que no la hallaba en el Arzobiſ-
po, concluia con *èl Alfonſo, i
vos Alfonſo: mucho và de Alfon-
ſo a Alfonſo.* El efecto fue, que
el Arzobiſpo, que como gran
ſeñor tenia algunas coſas de va-
nidad, i grandeza, aunque acom-
pañadas de grandes virtudes, las
procurò quitar, moderando deſ-
de luego en ſu perſona, i caſa
todo el fauſto, i oſtentacion, que
deſdecia de un Arzobiſpo refor-
mado, ſiendolo tanto dos años
que deſpues viviò, que à volver-
le à predicar el V. Padre otro
Sermō, le pudiera decir *El Alfon-
ſo, i vos Alfonſo: bien ſe parece
un Alfonſo al otro Alfonſo.*

Tal era el dominio, que te-
nia eſte ſiervo de Dios ſobre to-
da Sevilla, por ſu gran virtud

vida tan exemplar. De eſte miſmo tiempo, tambien ſe refiere, que haviendole muerto à un Caballero otro igual ſuyo, un hijo mayorazgo; i preſſo el matador, nunca el padre quiſo perdonar la muerte de ſu hijo: i hablandole ſobre ello en la uerta de los Naranjos el Padre CONTRERAS, le dixo el padre del muerto, que menos eſſo, pidieſſe quanto quiſieſſe; a ue el ſiervo de Dios reſpondiò: *Pues lo que yo os pido es, que incado de rodillas delante de uella Santa Imagen de nueſtra ñora de la Eſtrella, que alli ente eſtà, le receis una Salve, i lvais luego acà, q̃ aqui os eſpero.* Eſſo ſi harè, dixo el Caballe-: mas apenas ſe havia pueſto à zar la Salve, quando advirtiò, e la Sagrada Imagen le mira- con roſtro tan ſevero, porque

que no condecendia en el per-
don,que le rogaba su siervo,qu
aun antes de acabarla, se volvi
hàzia el V. Padre, diziendo
voces: *Yo perdono, Padre CON-
TRERAS, que nuestra Señora es
mui enojada, i assi vamos lue-
ante la justicia, que quiero firm-
el perdon.* Llevòle consigo el
Padre en casa del Juez, don
perdonò juridicamente,i en vi
tud de esso quedò libre el Ca-
llero agressor, que por instan
esperaba hiziessen justicia dèl.

§. XIV.

*Assiste en su ultima enfermed
al Arzobispo Cardenal Don Alo
so Manrique, i retirase despu
de su muerte à vivir en el po
albergue de un portal de Sant
Marta, con admiracion
de todos.*

LOs años del Cardenal Don Alonſo Manrique,ya muchos, i la immenſidad de cuidados, que la General Inquiſicion, i Arzobiſpado traian conſigo, le rindieron à la cama por el Septiembre de mil quinientos i treinta i ocho,i aunque al principio no diò cuidado ſu dolencia, poco à poco ſe reconociò el peligro, del qual avisò el V. Padre al Cardenal para que dieſſe forma en las coſas de ſu caſa, à que diò providencia el exemplar Prelado mui Chriſtianamente: deſpues creciendo la enfermedad, ſe diſpuſo con los Sacramentos mui à tiempo, i en todo ſe puſo en manos del V. Padre, como quien le tenia de reſerva para eſte lance: aſsiſtiòle el ſiervo de Dios ſin quitarſe de ſu cabecera con grande exemplo de los que le veian morir, que can-

contaban por una de las felic'd
des del Cardenal, i aun la m
yor, lograr en aquel lance la a
ſiſtencia de varon tan Apo
tolico.

Muriò el Cardenal el d
veinte i ocho de Septiemb
deſte año de treinta i ocho, à l
una del dia, en Sabado, viſpe
de el glorioſo Archangel Sa
Miguel, circunſtancias, qu
aſeguraban ſu deſcanſo etern
por la gran devocion, que havi
tenido à la Reina de los Ange
les, à cuya Imagen dela Antigu
ſita en la Cathedral, acudia m
de ordinario, i en eſpecial l
Sabados à dezir Miſſa; i aſsi lu
go à la tarde llevaron ſu cuerp
los ſeñores Prebendados à l
Capilla del Antigua, i havien
cantado con ſolemnidad l
Maytines, le hicieron el entie
ro, i dexaron alli depoſitado

el dia ſiguiente al amanecer le llevaron los de ſu familia à Calabazanos, lugar junto à la Ciudad de Palencia, para que ſus hueſſos deſcanſaſſen en el Choro del Monaſterio de Religioſas de Santa Clara, del Orden de San Franciſco, fundacion de ſus mayores, ſegun, i como conſta del Libro Blanco de las entradas de los Arzobiſpos, que en la Cathedral de Sevilla ſe conſerva, i he leido.

Faltando el Arzobiſpo, faltò tambien el Colegio de niños, que tenia en ſu caſa, porque ſolo à expenſas de ſu liberalidad ſe mantenia: con que como los Colegiales huvieron de ſalir del Colegio, porque ya no tenian el abrigo del Principe, que en èl les mantenia, huvo el V. Padre, que vivia con ellos, de ſalir tambien, i buſcar caſa en q̄ vivir: i aunque por

por que el afecto,q̄ en Sevilla tenian,las mejores,i mas princi pales eran tan suyas, que tuvie ran à fortuna grande los mas, que el siervo de Dios se entrà por sus puertas,no quiso ser a na die de embarazo,i assi discurri una habitacion,que solo su gra de humildad la pu diera encontrar,co mo Author d aquellos tiemp lo afirma por siguientes palabras.

El Abad de la Universidad Gordillo.

Tenia el V. Padre su habitaci cerca de la Iglesia Cathedral, una casilla pequeña, que està entr el arco, que passa del Hospital Santa Marta à la Iglesia,i la puer ta del servicio del Hospital,q̄ lo li lia alquilar à alhameles,para ten alli sus caballos, i èl la escogiò p ra su morada: i no le quitando n da de su forma, en el pesebre q

que à los caballos se ponia la cebada, i paja, señalò su cama, que era de unas gavillas de sarmientos, i un madero à la cabecera, con una cubierta pobre por honestidad; despues de la muerte deste Santo Varon se incorporò esta casilla en el Hospital de Santa Martha, porque no quiso el Cabildo de la Santa Iglesia, por el respeto, que al Santo Varon se tuvo en vida, que despues de su muerte viviesse en [illegible] persona alguna.

De aqui le procuraron sacar muchos, que tenian por desdoro, el que el V. Padre viviesse alli à vista de la mucha estimacion, que dèl hacian; pero ninguno lo pudo recabar dèl: lo mas, que se llegò à conseguir, fue, el que la casilla, que se llovia toda, se aderezasse, lo qual se hizo de orden del Cabildo de la Cathedral, que señalò para

esto tres de sus Capitulares
de los de mas nombre, com
pudiera para el cuidado del m
grave negocio, que à la Igle
se le pudiesse ofrecer.

En este pobre alvergue se
cogiò lo restante de su vida
Sacerdote mas rico de virtud
que Sevilla veneraba, i adm
raba España toda; pero tan de
preciable lugar no disminuyò
estimacion, que se hacia de
persona, pues parecia aquel p
bre portal el portal de Belen
frequentado de los mayores Se
ñores, i Principes, que havia e
Sevilla, unos à comunicarle su
conciencias, otros à pedir
consejo en los negocios mas ar
duos, i todos à rogarle los e
comendasse à Dios.

Este retiro del V. Padre fu
causa, despues de su muerte,
que muchos Prebendados se r

rassen à vivir à los quartos de antaMartha, para estàr mas cerca de la residencia de la Iglesia, e donde apenas en todo el dia alian, ahorrando de habitaciones ostentosas, para tener mas que dar de limosna à pobres, omo por aquellos tiempos lo aron muchos, i en los nuestros tambien lo usan algunos on edificacion grande, i credito de la virtud del V. Padre, que diò principio à esta habitacion, que despues à tantos ha servido de exemplo.

§. XV.

arte el V. Padre à la Africa con nimo determinado de dedicarse enteramente à la Redempcion de Cautivos.

POr los años de 1539. en que libre ya el Siervo de

Dios de la obligacion, en que
agradecimiento le ponia, de a
ſiſtir à ſu inſigne bienhechor
Cardenal D. Alonſo Manrique
Arzobiſpo de Sevilla , que co
mo hemos viſto , entregò el eſ
piritu à ſu Criador , ſin que
V.Padre ſe apartaſſe de ſu cab
cera ni un punto , deſtinò
animo à los empleos de cha
dad , que tanto le arrebataba
quanto le dolian los trabajos
miſerias, en que ſe hallaban
la Africa los Pobres Chriſtian
Cautivos.

Para eſto recogiò varias li
moſnas , que ya por mandas
teſtamentos le havian dexado
que perſonas charitativas le ha
vian ofrecido , i con animo re
ſuelto de morar entre los mi
rables eſclavos el tiempo , q
le quedaſſe de vida , ſe partiò
Reino de Fez, tierra por ento

ces mas pacifica para tratar los rescates, porque lo demas de la Africa estaba tan inquieto por guerras domesticas, que solo los tratados de las armas tenian cabimento.

Saliò en una embarcacion, que tomò en el rio de Sevilla, para passar à Ceuta; si bien puerto de Christianos, del dominio entonces de Portugal, como queda dicho: alli encontrò à su amigo Don Alonso de Noroña, que continuaba el gobierno de aquella Fortaleza, i de las veces, que por alli havia passado el V. Padre, le havia cobrado grande aficion: recibiòle gustoso, hospedòle charitativo dentro de su Palacio, sin permitirle, se fuesse à hospedar al Hospital: negocio, que siempre solicitaba el V. Padre; pero en este punto era ya pleito vencido.

Intereſſaba mucho el Gobernador en tener tanto bien de puertas adentro, i aſsi ſalia à qualquiera partido de los que queria el V. Padre, porque no fueſſe à alvergar à otra parte: paſſaba, porque no quiſieſſe comer en ſu meſa, porque moraſſe en un apoſentillo pobre, i deſpreciable, ſin adorno para la decencia, i aun ſin las alhajas preciſas para la neceſsidad: la cama una eſtera, las ſillas un banco raſo, la meſa una tabla toſca ſobre dos pies de madera, que mejor la hallara en qualquier Hoſpital, pues à no ſer tan pobre el alvergue, no le admitiera el V. Padre.

Huvo de detenerle el Duque algunos dias mientras diligenciaba con los Moros, el que pudieſſe entrar en Tetuan con ſeguridad: i como el fuego, donde

de quiera que estè, no puede dexar de obrar, el zelo, que abrigaba en su pecho, para mejorar las costumbres de los Christianos Cautivos, comenzò à exercitarle en mejorar las costumbres de los Soldados de aquel Presidio, i gente de el Palacio: afeabales las palabras licenciosas, reprehendiales la costumbre de jurar, estorvabales los juegos de naipes, dados, i otros, con que se pierde el tiempo, el dinero, i la conciencia inquieta con las ganancias, i desesperada con las pèrdidas.

Mas como la virtud no halle facil acogida, donde el vicio tiene antigua possessión, admitian mal, assi los Soldados, como la gente del Palacio, los saludables consejos, que el V. Padre les daba: hallabanse bien con sus vicios, i sentian dificul-

tad en dexarlos: mantenerſe en ellos à viſta de ſu zelo, no era negocio tratable; i aſsi, tuvieron à mal ſu detencion, i andaban buſcando trazas, para ver, ſi podian hacerle retirar del Palacio. Diſcurrieron el aſſombrarle una noche, quando retirado à ſu apoſento, dieſſe algunas treguas al ſueño, pareciendoles con eſſo, que ofendido del deſprecio, i corrido de la burla, abreviaria el hoſpedage, i ſe librarian de tener dentro del Palacio cenſor tan ſevero de ſus deſenvueltas acciones.

Con deſignio tan loco ſe fueron los pages del Duque, i los criados mozos à la media noche hàcia el apoſento del ſiervo de Dios à ver ſi dormia, para hacerle el ruido, que llevaban trazado, no atreviendoſe à intentar la traveſſura, en caſo,

que estuviesse despierto, porque sino le amaban, por lo que les reprehendia, le temian no poco por la mucha virtud, que veian en èl: i observando por el claro de la cerradura, lo que hacia el Siervo de Dios, le vierõ en oracion arrebatado de un extasis tan marabilloso, que volando su alma hàcia el Cielo, se llevaba el cuerpo tras sì, levantandole en el aire, i teniendole solevado mas de media vara del suelo.

Vista, que les causò tanta admiracion, que atonitos volvieron al Duque (que solia recogerse tarde) à decirle, viniesse à ver al V. Padre elevado, i levantado de la tierra. No se moviò el Duque à verle, porque juzgò mas credito de su virtud el creer dèl el arrebatamiento, que le decian, que llegarlo à averiguar: i asi, les mandò, que

ſin inquietarle ſe volvieſſen
ſitio, i eſperaſſen à ver, en
que paraba aquel ſuceſſo
marabilloſo. Volvieron
criados al pueſto, en que ſin
precepto de ſu amo les llevar
la novedad del caſo, i eſtuvie
ron eſperando haſta el aman
cer, que tanto como eſſo dur
el extaſis.

Haſta que à eſſa hora (q
era, en la que el Siervo de D
ſolia ſalir de ſu apoſento à cele
brar el Santo Sacrificio de
Miſſa) abriò la puerta para irſe
la Igleſia, i ſaliò arrojando exce
ſivos reſplandores de ſu roſtro
qual otro Moyſes, ſe manifeſtò
pueblo enveſtido de las luce
que havia participado, de ha
ver comunicado en el mon
con Dios: i pareciendoles à lo
criados, que con tanta luz, co
mo havia iluſtrado ſu alma,

podria dexar de haver descubierto la intencion, que de burlarle havian tenido, postrados à sus pies le pidieron perdon de el desacato, i ofrecieron en adelante la emienda en todo, lo que les havia afeado, poniendose en sus manos para ser discipulos, los que hasta alli le havian perseguido contrarios, volviendo Dios por su Siervo al passo, que su fervoroso zelo havia solicitado siempre el provecho de las almas, i honra de Dios.

§. XVI.

Entra el V. Padre en el Reino de Fez, i à costa de muchos trabajos consigue una gran Redempcion.

TAnto se detuvo el V. Padre en casa de el Gobernador de Ceuta, quanto fue menester pa-

para negociarle el ſeguro de el
Rei de Fez,para entrar en aquel
Reino à tratar de ſu Redemp-
cion : i aſsi , luego que el Go-
bernador le entregò el paſſa-
porte , ſe partiò à Tetuan, don-
de haviendo viſitado las maz-
morras de los Cautivos , i ſabien-
do de ellos la neceſsidad gran-
de , que tenian de confeſſarſe,
obtuvo licencia del Rei , por
medio del Alcaide Almandari
para decirles Miſſa en la caſa,
que havia tomado : licencia no
concedida à ninguno haſta el
Siervo de Dios , i que deſpues
que èl faltò, no ſe le concediò à
otro ; antes cayendoſe la caſa,
deſpues que el V.Padre la dexò,
no permitiò Dios,que alguno la
reedificaſſe , porque no ſe pro-
phanaſſe con Ritos Mahometa-
nos el ſitio , que el Señor de la
Mageſtad con ſu preſencia Sa-
cramental

cramental havia ſantificado, co-
mo Torres en la hiſtoria de los
Xarifes afirma.

En ella confeſsò los Cauti-
vos, i les adminiſtrò los Sacra-
mentos, dexandolos mui con-
ſolados: i haviendo eximido
ſus almas de la tyrania del vicio,
tratò de libertar los mas neceſ-
ſitados de la opreſsion de la eſ-
clavitud: concertò el reſcate de
ellos para la vuelta de Fez, don-
de le era mui neceſſario paſſar,
aſsi para verſe con el Rei, co-
mo para redimir otros Cauti-
vos, para quienes llevaba deſde
Sevilla limoſna conſignada. Era
largo, i trabajoſo el camino, i
aun le hizo de mas trabajo ſu
mortificacion, por haverle he-
cho à pie el Siervo de Dios, ca-
minando à largas jornadas.

Llegado à Fez, viòſe con el
Rei, que de antes le conocia, i
nego-

negociò con èl los refcates, co-
mo defeaba; tanto, que faltan-
dole dineros, tomò hafta tres
mil ducados de precio de Cau-
tivos en fiado, que por refpeto
del Rei dieron los Moros, con
el feguro, de que en breve fe los
havia de pagar. Partiòfe vuelta
de Tetuan con fus Cautivos,
bien defcuidado de lo que lue-
go le fucediò; porque como los
Moros fean tan defconfiados,
como codiciofos, apenas el Sier-
vo de Dios havia falido de Fez,
quando los intereffados en el
preftamo fe fueron al Rei à pe-
dirle, dieffe orden, como el Pa-
paz CONTRERAS les pagaffe
los tres mil ducados, que les ref-
taba debiendo, alegando, que
por refpeto à fu Alteza fe los
havian fiado, con el feguro, de
que con fu poder fe los haria
pagar; i afsi, le rogaban, dieffe
or-

orden, para que ſin ſalir de Tetuan el Papaz, quedaſſen ſatiſfechos.

Con eſto enviò el Rei al Alcalde de Tetuan Almandari orden de detener al Padre, i la Redempcion en Tetuan, haſta que huvieſſe ſatisfecho la deuda, que havia contrahido en Fez. Mucho ſintiò Almandari notificarle al Siervo de Dios eſte orden del Rei; pero le fue preciſo executarlo, como quien tanta dependencia tenia del de Fez. El Padre lo ſintiò mucho mas por el gaſto, que ſe le recrecia, de haver de mantener à ſu cuenta, los que trahia reſcatados de Fez; ſi bien à eſto ſaliò Almandari, ocupandolos en las obras publicas, para que ganaſſen jornal, i acomodando las mugeres à ſervir en algunas caſas, mientras ſe les llegaba el tiempo de partir.

En-

Enviò el Siervo de Dios à
Juan de Herrera de Madri
(mercader de Sevilla, que con
trataba en aquellas partes,
grande aficionado del V. Padre)
à Sevilla, para que notificaſſe
ſus devotos del trabajo, en que
ſe hallaba, i por eſta cauſa ſe le
anticipaſſe un legado, que Don
Fadrique Enriquez de Ribera
Marquès de Tarifa, le havia de-
xado, à cuya cuenta (por gra
ſolicitud, que para ello puſo el
Juan de Herrera, ſe le dieron
tres mil ducados, con cuyo avi-
ſo procurò el V. Padre tomar
los preſtados de Almandari, pa-
ra ſatisfacer luego à los de Fe
mientras Juan de Herrera lle-
gaba; que aunque ſe detuvo al-
gunos dias, llegò en fin por Oc-
tubre de 1540. i pudo el Sier-
vo de Dios entrar en Sevilla an-
tes de acabarſe el año.

Si bien en esse tiempo sirviò su detencion para el amparo de los Cautivos de Gibraltar, que en el saco, que por Septiembre de aquel año dieron à aquel Lugar Caramahami, i Haliamet, Corsarios Turcos, fueron cautivadas mas de 500. personas, i llevadas à Tetuan à vender, como à mercado comun: alli los consolò el V. Padre, procurando concertar los rescates de los mas que pudo, pagandoles las buenas obras, que havia recibido de ellos, siempre que passaba por Gibraltar.

Entendiò tambien en la reduccion del Alcaide Almandari, que por el mucho bien, que le hacia, juzgò debia hacerle el beneficio mayor de traherle à el verdadero conocimiento de Dios, i de su Santa Lei, persuadiendole à dexar la perversa

Secta

Secta de los Moros, i hacerl
Chriſtiano: huvieralo conſe
guido de èl, ſi el dexar la patri
honra, i mando, que entre lo
ſuyos tenia, no le impidiera
atender à ſu alma: con todo, n
dexò de dar eſperanzas para e
adelante de convertirſe; pero l
muerte le atajò ſus buenos in
tentos, aunque tardidos, pues n
obedeciendo entonces à la D
vina inſpiracion, Dios le quit
la vida, que continuaba en ſu
errores, de modo, que volvien
do el V. Padre deſpues à
Tetuan, le hallò
muerto.



§. XVII.

Entra el Venerable Padre en Sevilla con una gran Redempcion, i passa à Castilla por limosnas para volver à la Africa à servir à los Christianos Cautivos.

POr Noviembre, à lo que parece de el año de 540. entrò en Sevilla el V. Padre con los Cautivos, que havia rescatado en Fez, con los que en Tetuan havia redimido, i con los que para Gibraltar le havian dado: con que fue esta una de las mayores Redempciones, que en su vida hizo, i la mayor que hasta entonces havia Sevilla visto entrar por sus puertas. Parecia el Siervo de Dios un Moyses conduciendo à su Pueblo desde Egypto à la tierra de promission:

todo

todo ſe movia à ſu impulſo, todo ſe gobernaba à la direccion de ſu voz: los Sevillanos no cabian de gozo de verle en ſu Ciudad: los Cautivos ſaltaban de contento de verſe entre Chriſtianos, i Chriſtianos tan piadoſos como los de Sevilla, que à porfia los llevaban à ſus caſas à hoſpedarlos, i agaſajarlos, como ſi fueran ſus hijos; lo qual ayudò mucho à que libre el V. Padre del cuidado de los Cautivos, pudieſſe atender à los de ſus eſpirituales hijos, que tenia en Sevilla tantos, que ſolo para oirles, i aconſejarles, havia meneſter bien todo el dia.

Para eſto ſe recogiò à ſu antigua, i pobre morada, que tenia junto à Santa Martha, cerca de la Cathedral, donde era viſitado de todo lo mas lucido de Sevilla: premio de la virtud

ue ni lo obſcuro , i deſprecia-
le de la habitacion la envilece,
arraſtra tras sì lo mas oſtento-
o del mundo. Por eſte tiempo
e cuenta una rigoroſa peniten-
a, que el Siervo de Dios hizo,
al fue , que hallandoſe una
oche de Invierno tempeſtuoſa,
ria , tan elado en ſu pobre ca-
a de ſarmientos, que no le era
oſsible entrar en calor , i que
omenzaba ſu cuerpo à ſentir
quella incommodidad , como
el padecer fuera culpa , ò
ravio de ſu mortificacion el
ntir el trabajo, ſe levantò cor-
ido de ſu poco ſufrimiento à
ar à ſu cuerpo tanto que pade-
er, que de veras ſe quexaſſe.

I aſsi , qual ſi fuera de mar-
ol , i no de carne , ſe puſo de-
axo de una canal maeſtra , que
tando lloviendo mucho , caia
las azoteas de la Igleſia , à

ſu-

ſufrir ſobre ſu cuerpo un golpe de agua, que hiciera mella en las piedras; i deſpues de haverle padecido algunas horas, ſe volviò à ſu caſa, ſi vencido del frio victorioſo de sì miſmo: rara accion en un hombre de caſi ſetenta años! I que puede competir con el eſtanque elado, en que ſe echò S. Bernardo, i con la nieve en que ſe revolcò S. Franciſco; ſi bien tanto mas admirable, quanto no fue por vencer ninguna tentacion fuerte contra la honeſtidad, mas por caſtigar en sì un deſaliento ſolo, que havia tenido en ſufrir, i padecer el frio, que le moleſtaba, i la incommodidad que le afligia.

La fama de ſu virtud, i gloriofas Redempciones ſe extendiò à Caſtilla, i Portugal, de donde ſe le encargaron los reſcates de muchos: con que le fue

preciſo paſſar à la Corte à ajuſtar varias mandas, que para los Cautivos ſe le havian hecho, à que ayudò mucho ſer el Cardenal Tavera, Arzobiſpo de Toledo, Gobernador de Eſpaña, que podia darle la mano con ſu authoridad para los negocios; i era ſeguro el favorecerle, por haverſe criado juntos en Sevilla, en donde havia ſido Canonigo el Cardenal en tiempo de ſu tio D. Diego Deza, i havia años, que le conocia, i tenia grande afecto; lo qual ſirviò, llegado à la Corte, de que muchos ſeñores le favorecieſſen, por las dependencias, que tenian con el Cardenal: i comenzando à tratarle, ya ſu virtud era la que le conciliaba eſtimacion, i amor; tanto, que huvo meneſter ſalirſe de la Corte ſin deſpedirſe mas que de el Cardenal, porque no

no le detuviessen los señores e[n]
ella, i estorvassen la prosecucio[n]
de sus Redempciones, que er[a]
à lo que se havia dedicado.

I assi, dexando corrientes lo[s]
negocios, llanas, i sin dificulta[d]
las mandas, se volviò à Sevill[a]
i dispuso volver à Tetuan. N[o]
le costò poca dificultad el par[tir]
de Sevilla, porque ya ni su mu[-]
cha edad pedia tanto trabajo co[-]
mo el de vivir entre Moros, [ni]
por afecto, que los Sevillano[s]
le tenian, querian lograrle en[-]
tre sì lo poco que le quedaba d[e]
vida; pero como su fervor rom[-]
piesse todas las dificultades, [i]
estorvos, que le podian pone[r]
contentaronse con retratarle
por si acaso no le volvieran [a]
ver mas: para lo qual se valie[-]
ron de traza, haciendo le co[-]
piasse un Pintor, mientras dec[ia]
Missa en la Capilla de N. Señor[a]

la Antigua, su gran devota; i
mo el fervor, con que cele-
aba, fuesse mucho, saliò el
trato, como hoi se ve, mas
cendido el rostro de lo palido,
macilento, que solia el Padre
àr, segun lo mucho que tra-
jaba, i la gran penitencia que
cia.

Saliò de Sevilla entre los ge-
midos de sus hijos, i consuelo
los rescatados de Gibraltar,
e llevaba consigo para ajustar
tre sus deudos el rescate, pues
mas (como diximos) se los
eron en fiado, i no podia el
Padre volver à Tetuan sin
var, cō que pagar el empeño,
que por ellos estaba: i assi
gado à Gibraltar cobrò la
uda, i negociò de los de el
gar rescates para los demàs,
e quedaban en Tetuan, apli-
ndoles el Padre tambien bue-

na parte de las limosnas, q
estaban à su disposicion. De
passò à Ceuta, donde ape
llegò, quando, por ser ya tie
po de Quaresma, pidiò al G
bernador licencia para retira
à una Hermita en vida penit
te, i solitaria, como todas l
Quaresmas solia hacer.

Alli estaba mui gustoso
Marzo ya del año de 1541. i
alli no saliera hasta el Sab
Santo, si la charidad del pro
mo, i bien comun no le sa
ra; porque como la visp
de S. Joseph se reconociesse d
de la Fortaleza un diluvio
Moros, que sobre Ceuta ven
se comenzaron todos à afli
è instaron al Gobernador,
que hiciesse venir à la Vill
V. Padre, assi por el riesgo
corria de que algunas tro
enemigas no se desmandas
hà

cia donde eſtaba, como por
egurarſe à sì, teniendole en
compañia.

Lo qual ſabido por el Siervo
Dios, retiròſe à la Fortaleza,
tanto por aſſegurarſe, mas
r aſsiſtir à los Chriſtianos en
uel conflicto, animandolos à
temer à los enemigos: pues
endo deſde la muralla aquella
ltitud de Moros, que pobla-
n el terreno, en tanto grado,
e caſo que los Soldados qui-
ran animoſos acometerles,
via para cada uno de los Chriſ-
nos cien Moros, con quien
lear; con todo, deſpreciando-
s el V. Padre, dixo: *No hai
e temer, que eſto no es otra co-
que langoſta, que quiere deſ-
uir los granos de la ſementera
la Fè de Jeſu Chriſto.*

I tomando el Siervo de Dios
la mano el Santo Chriſto, que

ſolia traher metido en el pech
comenzò à conjurarlos, qual
fueran la plaga de langoſta: d
ligencia, que baſtò para pon
tal brio, i animo en los Sold
dos Chriſtianos, i cauſar ta
miedo en los Moros, que à d
rar mas el dia, ningun Mo
quedara vivo: caſo tan ſeñalad
que hoi ſe conſerva en la m
moria de todos, con el nom
de *La gran victoria*.

Conſeguida eſta, ſe volviò
ſu retiro el Siervo de Dios,
donde eſtuvo haſta el Sabad
Santo, que volviò al Lugar
celebrar la Paſqua, en que tr
bajò mucho, confeſſando à to
dos los del Preſidio, i vecin
del Lugar, para que cumplie
ſen con la Igleſia, negociand
juntamente, por medio de
Gobernador, ſeguro para entr
en Tetuan, cuyo camino hiz

à pie como solia: i aunque iba arriesgado à que los Moros, sentidos de la pèrdida de los suyos, no le recibiessen bien, no fue assi, pues entrò en Tetuan con no menor contento de los Moros, que alegria de los Christianos.

§. XVIII.

Entra el V. Padre en Tetuan, de donde vuelve à Gibraltar, i de allì à Ceuta, navegando el Estrecho encima de su manto: i libra una muger cautiva del poder del demonio, i del infame vicio de la deshonestidad.

CON ocasion de passar el V. Padre à Tetuan desde Ceuta, le encargò el Governador Don Alonso de Noroña los rescates de los Portugueses de parte d el Rei de Portugal, que tam-

tambien ſobre eſto eſcribia D. Juan el Tercero al Siervo de Dios, el qual ſe empleò en eſto con tanta diligencia, que en breve remitiò à Ceuta caſi quantos Cautivos Portugueſes havia en Tetuan; pero como los de Gibraltar inſtaſſen, en que el V. Padre los libertaſſe, i no quiſieſſen darlos en fiado, le fue preciſo volver à Ceuta, i paſſar à Gibraltar, para cobrar el dinero de los que dexaba ajuſtados: hizolo en breves dias, remitiendo el dinero à Ceuta, de donde havia de cambiarſe.

I deſpedido, para partirſe el dia ſiguiente, fue tanto, lo que ſe embraveciò el mar aquella noche, i todo el ſiguiente dia, que ninguna embarcacion ſe atrevia à ſalir al mar; pero el V. Padre, que conocia la falta, que à ſus Cautivos hacia, en detenerſe;

tenerse, llegandose al mar, i tocandole con su manto, qual Eliseo las aguas, hizo amansar su furia, i aun le diò esperanzas de passarle à Ceuta, si sobre su manteo le queria navegar: intento, que revolvia en su animo, movido con Divina inspiracion; i obrando segun ella, haciendo la señal de la Cruz, se arrojò de pies sobre su manteo, que hallò tan firme, i seguro, como si fuera una fuerte embarcacion, i en breve se hallò passado el Estrecho, i en la Plaza de Ceuta al amanecer.

En donde los vecinos de Ceuta le encontraron puesto en oracion: i viendo que no parecia barco alguno, ni embarcacion, en que pudiesse haver venido, comenzaron à admirarse mas, preguntandole como, i quien le havia trahido alli? à

que respondiò el Siervo de Dios: *Que quando el Señor se compadece de sus Cautivos, busca modo como socorrerlos con brevedad*: respuesta, que solia dar otras veces, por haverse repetido muchas (segun fama comun) el prodigio de passar el Estrecho sobre su manteo, i rios mui caudalosos, sin mojarse, ni aun los zapatos, quando ni aun à caballo lo podian los passageros vadear.

En Ceuta negociò, el que en breve se remitiesse el precio de los Cautivos de Gibraltar à Tetuan, para que los Patronos les hiciessen buen trato, quedandose el V. Padre en Ceuta, por passar en una de las Hermitas la Quaresma en oracion, i penitencia tan rigorosa, que assechandole, lo que hacia, le veian las espaldas hechas una llaga de

las

las cadenas, i abrojos, con que se azotaba; cauſa de que muchos pecadores mudaſſen de vida, pues veian à un cuerpo tan innocente padecer, lo que tanto mejor merecian ellos por ſus culpas.

Luego que paſsò la Quareſma del año de 1543. ſe volviò à Tetuan al empleo de ſus Redempciones, que era tan continuo, que ni el mucho dinero que llevaba, ni el que de ordinario de Sevilla le remitian, baſtaba para poder reſcatar los innumerables Cautivos, que de todas partes concurrian. Sabian, que à ſemejantes mercaderias ninguno les puſo tan alto precio como ſu charidad; i aſsi, por deſpacharlas mejor, todos los Corſarios trahian ſus preſſas à Tetuan, donde quiſiera el zelo del V. Padre reſcatarlos à todos;

pero el dinero no podia llegar à su zelo; con que huvo de resolverse à rescatar los mas necessitados.

Para esto se informò de secreto de los Cautivos, que corrian mas peligro, assi hombres como mugeres, aquellos maltratados de los Moros, porque dexassen la Fè; i estas, perseguidas de sus amos, porque perdiessen la honestidad. Entre otras le dieron aviso de una Cautiva Christiana, moza de poca edad, à quien viniendo de Malaga à Estepona en una pequeña embarcacion con otras personas, un Corsario las havia apressado, i llevadolas à Tetuan à vender. La madre con la pesadumbre muriò en breve, la hija quedò en confianza à un Moro, para que la vendiesse: el Moro la tenia en son de Cautiva; pero co-

con amenazas, ya con cariños, la havia reducido, à que le admitiesse à su torpe amistad: en estado tan miserable se hallaba la pobre muger Cautiva en el cuerpo, i en el alma.

Diòle gran pena esto al V. Padre, i tratò por medio de Moros de suposicion de resçatarla: dificultabalo el Moro, que ya mas la queria à ella, que al mayor rescate; pero el respeto del V. Padre, i de los Moros, que se havian interpuesto, le obligaron à concertarse. La Cautiva, ya posseida del vicio, no gustaba, de que la libertassen; i viendo que la querian llevar, llamò al Demonio (como ella confessò despues) para que entrasse en su cuerpo, i la atormentasse, pareciendole, que con esso no la querrian rescatar. Apoderòse della el Demonio, i

comenzò à hacer, i decir cosas tan descompuestas, que se conocia bien el immundo huesped, à quien havia dado entrada.

Reconociò el Siervo de Dios por Divina revelacion sin duda la astucia de la desdichada muger; i assi, procurò luego con los exorcismos, i oraciones de la Iglesia hacer al lobo infernal soltar la pressa; mas como èl se resistiesse, puesto el V. Padre en oracion, i levantando al Cielo los ojos, sacò del pecho el Santo Crucifixo que trahia, i signando tres veces con èl à la muger, huyò el demonio, quexandose de que el V. Padre le viniesse à hacer guerra à su tierra: dicho, que atemorizò tanto à los Moros, que muchos se reduxeron al Christianismo, por no ser possession del Demonio,

el qual, aunque dexò à la mu-
ger, la dexò tan maltratada, que
os mas imaginaron la dexaba
nuerta; pero como el Padre la
antiguasse con el Santo Chris-
o, volviò en sì; i mirando al
iervo de Dios, le agradeciò
on los ojos el gran beneficio,
ue havia recebido de su mano.

Preguntòla el Padre, si le do-
a algo de su cuerpo? i respon-
iò, que solo el corazon, por
aver ofendido à Dios, confes-
ndo à voces, que por conti-
uar en la torpe amistad, que
on el Moro tenia, havia llama-
o al Demonio, para que estor-
asse, el que la llevassen à Espa-
; mas que ya iria, donde el
dre dispusiesse. Con esto la
viò à Ceuta, adonde viviò
uchos años, cuidando de bar-
la Iglesia, de la qual no salia;
tes era un raro exemplo de
peni-

penitencia, i fervor, en que continuò toda ſu vida, dexando en ſu muerte grande opinion de virtud.

§. XIX.

Entregaſe el V. Padre à los Moros de Tetuan en rehenes por el reſcate de 340. Cautivos, i quedaſe Cautivo haſta pagar 12ꝟ. ducados.

COmo el animo del V. Padre fueſſe mas, que ſu poſsibilidad, i el numero de los Cautivos crecieſſe con exceſſo, le era fuerza al Siervo de Dios, no ſolo gaſtar quanto tenia, i tenian ſus amigos, mas venderſe à sì, ò por lo menos empeñar ſu perſona por el remedio de aquellos Chriſtianos afligidos: i aſsi, ſiendole forzoſo reſcatar 340. Cautivos, de los que ſe per-

perdieron sobre Argel en la in-
feliz jornada de el Emperador
Carlos V. los quales por No-
bles, i valerosos Soldados, pe-
dian, como de justicia, ser res-
catados primero que los otros,
i debieran esperar, que el Em-
perador Carlos, en cuyo servi-
cio perdieron la libertad, les
ayudasse à conseguirla; pero va-
liòles mas el haverse encontra-
do en Tetuan con el V. Padre,
que el haver militado con el
Emperador.

Pues luego que el V. Padre
los viò en Tetuan, tratò de su
rescate, buscando entre los ami-
gos mercaderes hasta 12 ц. pe-
sos; i por otros 12 ц. que resta-
ban, se ofreciò à quedar en re-
henes, hasta que los acaudalasse
de España: accion tan agrada-
ble à los ojos de Dios, i tan ad-
mirable à los Moros, que assen-
taron

taron en ſus libros eſte ſucceſſo, el qual quiſo Dios ſe deſcubrieſ-ſe, quando por orden del Cabil-do de Sevilla ſe hicieron en Te-tuan informaciones de la vida deſte Siervo de Dios el año de 1675. i el Alcaide de Tetuan diò dello teſtimonio, que por extenſo conſta en las informa-ciones authorizado, como ſe puede ver, i colegir de èl los muchos, que reſcataria, quando le aſsiſtian con las limoſnas los Sevillanos; pues hallandoſe po-bre, i ſin medios, tuvo animo para reſcatar 340. Cautivos de una vez.

Todo el tiempo, que ſe tardò en juntar el dinero, que fueron algunos meſes, ſe portò el V. Padre como eſclavo: dexò la poſada, en que vivia, fueſe à morar en las mazmorras, para correr la miſma fortuna eſclavo

volun-

voluntario, que los forzados corrian: dormia entre las cadenas sin mas cama, que una pobre estera, sufriendo la descomodidad, que passaban los otros cautivos, sino es que digamos, sufria mas que todos; porque los demas sentian la descomodidad propia; pero el Padre sentia la propria, i se dolia tanto de las penas, que quisiera padecerlas todas en sì, porque ninguna alcanzara à sus proximos: en especial los enfermos le daban tanto que hacer, que solo el assistirles era no pequeña esclavitud.

Premiòle Dios accion tan humilde con revelarle el peligro, que un mozo de Sanlucar tenia de renegar: vivia este en Alcazarquivir, distante de Tetuan tres jornadas: servia à una mora viuda, que agradada de èl,

le

le solicitaba, à que renegasse, i se casasse con ella. El mozo es-taba tan dudoso de lo que havia de hacer, que le pidiò quince dias de termino à la Mora para pensarlo: con que entrò la Mo-ra en tanta cõfianza de q̃ lo que havia de conseguir, que ya lo daba por hecho. El peligro de este Cautivo se le revelò Dios à su Siervo, el qual, pidiendo li-cencia al Guardian de las maz-morras, que tenia de èl tanta confianza, que le fiara los Cau-tivos todos, se partiò solo à to-da priessa à Alcazarquivir: al-consiguiò licencia de el Gober-nador para hacer algunos rese-tes; i cogiendo dos Cautivos de los que primero encontrò, les mandò traxessen à su presen-cia al mozo.

Hicieronlo assi, i el V. Padre le hablò tan noticioso de la mu-
da-

ad, que fraguaba en su pecho,
tanto le afeò su delito, que
arrepentido el mancebo, se puso
en manos de el V. Padre, para
que hiciesse dèl à su disposicion.
Con esto se fue el Siervo de Dios
à casa de la Mora, para tratar
de que le vendiesse aquel escla-
vo, ofreciendole mas precio del
que la Mora havia dado por èl.
Oyò tan mal la Mora la propues-
ta, que alborotando el barrio
con sus alaridos, i voces, convocò
à sus deudos à acudir à su defen-
sa, pensando, que aquellos
Christianos la havian hecho al-
gun gran pesar; pero como cer-
tificados viessen la poca razon
que tenia, le mandaron entregar
el esclavo, pues se le pagaban
tambien.

La muger fuera de sì, qual
pudiera una Leona, si le quita-
ran un hijo, se abalanzò al Sier-
vo

vo de Dios, queriendo vengar en èl el dolor, que sentia, en que le quitassen sus amores: accion que ofendiò tanto à los suyos, que irritado un cuñado suyo de su atrevimiento, le descargò tal golpe con el alfange que traia, que à un mismo tiempo le quitò el enojo, i la vida, i pagando el V. Padre el precio, se le entregò el Cautivo; i los otros dos, que le havian acompañado, queriendolos el V. Padre tambien rescatar, se los dieron por precio acomodado sus dueños; con que se volviò el V. Padre con todos tres à Tetuan, donde causò gran veneraciõ del Siervo de Dios la noticia de el sucesso, atribuyendo todos el desastre de la Mora al poco respeto, que havia tenido al V. Padre.

En este tiempo llegò à Tetuan Juan de Herrera de Madrid,

no

no solo con los 12ŋ. pesos en que el V. Padre estaba empeñado; pero con mui gruessas limosnas, que havian los Sevillanos contribuido para desempeñar à su amado Padre, con que saliò el Siervo de Dios de la obligacion, en que estaba, i se libertò de el cautiverio,ẽ que le havia puesto su indecible charidad, i bien fueron menester tan quantiosos socorros, porque en el tiempo, que se havia dilatado la paga, havia contrahido nuevos empeños, porque no podia ver à los Cautivos afligidos sin acudir à socorrerlos.



§. XX.

§. XX.

Vuelvese à empeñar de nuevo el V. Padre por innumerables Cautivos, que sobrevinieron, i otras cosas marabillosas, que obrò por aquel tiempo.

NO bastò el mucho dinero, que Juan de Herrera traxo al V. Padre, para que en breve no se volviesse à empeñar; pues como Argote de Molina dice: *El año de 1543. sobrevinieron en Tetuan tantos niños, i niñas, i mugeres, i Clerigos, i Frailes, i Vizcainos de los de Argel, i Tremecen, i Niza, i Castilnovo, i Oran, i Mella, i Mazalquivir, i otras partes de los que tomaron los Turcos, i Barbarroja, que fue necessàrio al dicho CONTRERAS tornarse à empeñar*

peñar de nuevo, i quedar en cautiverio por ellos, porque tantas plantas nuevas, i flacas madres, no se replantassen en la viña vieja de Judea, i en la haza malaventurada de la Secta del dañado Mahoma: Para lo qual rogò à Geronymo Diaz, juntamente con Juan de Herrera, buscassen remedio para pagar de presente à unos Turcos, que trahian ciertas niñas. Hasta aqui este Author, que demuestra, que las miserias de sus proximos le eran motivo à este Siervo de Dios para de nuevo cautivarse: i assi me persuado, que lo que afirman varios Authores, de que estuvo Cautivo en rehenes casi cinco años el V. Padre, desde el de 1542. hasta el de 46. tiene mucho fundamento, pues lo ordinario era en este Siervo de Dios salir de un empeño, i entrar en otro.

En

En este le fue preciso, no solo enviar à Juan de Herrera, i à Geronymo Diaz à Sevilla, como Argote dice, mas venir el Siervo de Dios à Sanlucar à recoger limosnas, i passar à Tanger à solicitarlas para los Cautivos Portugueses, viage en que le sucediò un caso tan singular, como es, que passando en una corta embarcacion à Tanger, le salieron dos Corsarios, que le cogieron en medio, mas teniendole tan cerca, les hizo Dios invisible la embarcacion de su Siervo, pensando, que iba delante, quando la llevaban en medio, de modo, que los del barco del Padre veian à sus lados à los Corsarios, sin que ellos los advirtiessen, i asi llegaron todas tres embarcaciones juntas à la playa de Tanger, i entonces los Moros vieron entre sus

galeotas la embarcacion ya sin
ente, porque hasta haverse
puesto el Padre, i los suyos en
salvo, Dios no les abriò los ojos.
I no fue esto lo mas admira-
ble, sino que los Christianos de
Tanger, que se hallaban en la
playa, vieron solo la embarca-
cion del Padre, sin que viessen
las de los Moros, los quales re-
conociendo donde estaban, se
apartaron la mar à fuera, admi-
rados de que los Christianos,
teniendolos tan cerca, no les
huviessen acometido, ni dicho
palabra, como si alli no estu-
viessen; obrando el Siervo de
Dios duplicadas marabillas en
beneficio de Christianos, i Mo-
ros, cegando à los Moros, para
que no cautivassen à los Chris-
tianos, i cegando à los Christia-
nos, para que no ofendiessen à
los Moros. De este sucesso que-

daron los Corsarios tan obliga-
dos, que dexaron de piratear
mas, haciendo de alli adelante
quanto bien podian à los Chris-
tianos Cautivos.

Ajustados en Tanger los res-
cates de los Portugueses Cauti-
vos, recogidas de Sanlucar, el
Puerto, i otras partes muchas
limosnas, se volviò el Siervo
de Dios à Tetuan à esperar à
Juan de Herrera, que viniesse
con los socorros, que de Sevi-
lla le llevaba: vino en breve con
gran cantidad de limosnas, con
que el V. Padre pudo ajustar una
numerosa Redempcion, la qual
determinò enviar à España con
Juan de Herrera, à quien acom-
pañò hasta Ceuta el Siervo de
Dios, para ajustar el precio de
algunos Cautivos concertados
con sus amos, que havian de re-
cibir en Ceuta el dinero, en que
sue-

sucediò un caso bien particular.

Porque como un Moro viniesse à entregar un Esclavo Español, i este se viesse ya en tierra de Christianos, cobrò animo para quexarse del Moro, que le entregaba tan mal vestido, que estaba hecho pedazos, i tratarle de miserable, i desdichado, pues no hacia con èl lo que los otros Moros honrados havian hecho con sus esclavos. Sintiò el Moro la afrenta, i como por no haver recebido aun el precio tuviesse dominio sobre el Cautivo, quiso antes perderle, quitandole la vida, que sufrir aquella afrenta rescatandole, i assi levantò el alfange para cortarle la cabeza, al qual movimiento dixo el Siervo de Dios: *Jesus te detenga el brazo*; dicho que bastò, para que se quedasse el Moro con el brazo levantado,

ſin poderle mover mas, que ſi fuera una eſtatua: aſsi eſtuvo mas de dos horas à las puertas de Ceuta, donde todos concurrian à ver el prodigio, i eſtuviera mas, ſi el V. Padre, compadecido, no huvieſſe llegado con ſus manos à tocarle el brazo, i darle el uſo, que con ſu voz le havia impedido: caſo, que hizo tal mudanza en el Moro, que baſtò à convertirle, i venirſe à bautizar à Eſpaña, donde viviò i muriò con fama de buen Chriſtiano, librando al Chriſtiano de la muerte del cuerpo, i al Moro de la muerte del alma.

Volviò el V. Padre à Tetuan, donde como ſe hallaba tan exhauſto de caudal para intentar nuevas Redempciones, entendiò en la forma de las coſtumbres de los mercaderes Chriſtianos, de quienes formò en la Adua-

Aduana una Congregacion con exercicios tan devotos, qual pudieran hallarſe en el noviciado de qualquiera ajuſtada Religion. Empleò ſu zelo en la converſion de los Moros, i Judios, que fueron tantos, quantas innumerables familias ſe conſervan hoi en Ceuta, Tanger, Sevilla, Sanlucar, i otros Lugares, deſcendientes de los convertidos por el V. Padre, como ateſtigan las informaciones, que en eſtos Lugares ſe hicieron de las virtudes deſte Siervo de Dios.

El qual hallandoſe ya de largos 70. años, pensò como dexar ajuſtadas ſus coſas: i aſsi el año de 1544. por Diciembre, diò en Tetuan poder general à Juan de Herrera, i otros, para cobrar las mandas, que no ſolo en Sevilla; pero en tantas partes de la Chriſtiandad ſe le havian hecho,

cho, pues nombra en èl, ademàs de lo que le havian consignado en Castilla, las muchas limosnas, i mandas de los Reinos, i Señorios todos de su Magestad, en Portugal, en el Imperio; prueba clara de quan extendida estaba la fama de su charidad entre todos los Catholicos.

Pero como el Siervo de Dios no tomasse el empleo de la Redempcion, tanto por el alivio temporal de los Cautivos, eximiendolos de la esclavitud, mas por mejorar sus costumbres, i cuidar del bien espiritual de sus almas, asistiendoles con los Sacramentos, proveyò para en adelante de personas que le pudiessen succeder en este charitativo empleo, i noticiado por los Cautivos Portugueses del instituto de la Compañia de Jesus, Religion confirmada año de

1540.

1540. por la Santidad de Paulo III. i que havia tres años, que havia entrado en Portugal, de cuyo zelo estaba lleno todo el Reino; juzgò, que ningunos mas à proposito se podian hallar para alivio de los Cautivos, que dichos Religiosos.

I assi vino à Ceuta à tratar con el Gobernador Noroña escribiesse sobre este punto al Serenissimo D. Juan el III. Rei de Portugal, que con su piedad daria cumplida forma à este negocio; que aunque no se logrò tan presto como el V. Padre deseaba; pero tuvo el consuelo de no salir de esta vida sin dexar en Tetuan por coadjutores de su Apostolico zelo à los Padres de la Compañia, como su historia general, i otros Authores afirman.

***



§. XXI.

Vuelve el V. Padre à Tetuan, i en breve torna à Ceuta, donde hizo una extraordinaria penitencia.

COncertados los rescates en Ceuta, encargada la Redempcion à Juan de Herrera, para que la conduxesse à Sevilla, se volviò el V. Padre à Tetuan à la assistencia de los demàs Cautivos, que solo con tenerle no sentian el cautiverio. Alli se detuvo algun tiempo, favorecido no poco del Alcaide de Tetuan Hamet Atte, nieto de Almandari, el qual comunicò con el Siervo de Dios, segun consta de cartas, que se hallaron en el Archivo de Simancas, algunas materias tocantes al servicio de el Rei de España, sobre que juzgò el

V. Padre debia escribir al Rei Catholico el señor Phelipe II. à quien su padre el señor Emperador havia encargado el Gobierno de España, como à Principe heredero suyo.

Remitiendo las cartas con un mercader, que comerciaba en Tetuan, llamado *Alonso de Espinosa*, el qual enterado de lo que el V. Padre le havia dicho sobre esto, informasse à boca, de los intentos del Alcaide, al Principe Gobernador: i assi por assegurarle en la salida de Tetuan, como por agenciar los rescates de los Portuguesses, vino con èl el Siervo de Dios à Ceuta: alli estuvo algunos dias, si con gran gusto del Virrei, i del Obispo, que le estimaban singularmente, con mucho disgusto del Siervo de Dios, que en lo triste de su rostro mostraba estàr con algun

pesar grande; materia que di
no poco cuidado al Gobernador
i al Obispo, que procuraron sa-
ber de èl la causa.

A que el Siervo de Dios le
respondiò, ser la causa de su
tristeza, quererle Dios poco por
sus pecados; pues haviendole
fiado el oficio de Redemptor, tan
glorioso, por haverle practica-
do su Santissimo Hijo, tan util
para su alma por los trabajos que
trahia consigo, tan seguro para
su salvacion, por ser todo Cruz
camino que lleva al Cielo, Dios
permitia le quisiessen los Princi-
pes de el mundo apartar de èl
persiguiendole con Dignidades
Eclesiasticas, i Prelacias, negocio
tan arriesgado para la salvacion
quanto es el cargo de almas:
esso bien veian si era, ò no mate-
ria, para no dexar de contur-
barle; i aunque el Obispo, i el
Go

Gobernador procuraron consolarle, con que se pusiesse en las manos de Dios, i que si le queria hacer Prelado, no se resistiesse, pues con las rentas Eclesiasticas podria assistir mejor à los Cautivos, que Clerigo pobre, no por esso se consolò; antes bien le veian mas triste, i mas afligido.

No se sabia nada, ni se supo hasta despues de muchos dias, que el Emperador le quisiesse dar alguna Prelacia; pero despues hecho el computo, pareciò, que quando el Siervo de Dios sintiò aquella tristeza, Carlos V. que por aquel tiempo se hallaba en Alemania, disponia hacer al Siervo de Dios Obispo de Guadix, i nuestro Señor, sin duda, se lo revelò por entonces al V. Padre, no para que lo admitiesse, mas para que se resis-

tiesse con tan gran valor, como demuestra el haver muerto sin quererlo ser, i lo mucho, que mortificò por esta causa su cansado cuerpo.

Pues como este le propusiesse las conveniencias, que le podian traher las rentas del Obispado para los rescates, i blandamente le inclinasse à admitirle en caso que se le diessen, se saliò batallando con estos pensamientos una noche al campo, como solia muchas, à passarlas en Oracion en alguna Hermita, i assi no hizo novedad su salida; pero puesto en el campo se fue hàcia un sitio, que debia de tener ya observado, en que solo se criaban unos cambrones tan asperos, que de ellos texian Coronas à los Santos Crucifixos, por representar al vivo las espinas, i cambrones, que taladraron las sienes

al

al Redemptor del mundo: alli recogiò buena parte de los que estaban esparcidos, i formò de ellos una cama, i puesto en Oracion por algunas horas passada ya la media noche, valiendose del manto de las tinieblas para ocultar su desnudez, se quitò hasta la camisa, i con animo denodado se arrojò sobre la cama de desnudas puas, revolcando su cuerpo varias veces, diciendo à su carne: *Aqui pagaràs traidora, enemiga cruel, deleitosa en desvanecerme.*

Imaginaba el V. Padre, que nadie sino es el Señor, à quien ofrecia aquel sangriento sacrificio, podia ser testigo de la aspereza, con q̃ castigaba su carne; pero Dios, que queria, que de tan ilustre accion quedasse al mundo exemplo, dispuso, que se hallasse entre aquellos matorrales

rales un pobre hombre, que solia ir las mas de las noches à aquel sitio à hacer un haz de leña para traherlo al amanecer à la Fortaleza, i venderle para ganar un pedazo de pan: este oyò las voces, con que el V. Padre castigaba su carne, diciendole: *Aqui pagaràs enemiga cruel*, de las quales infiriò, que algun hombre castigaba alli à su muger por algun agravio, que huviesse hecho à su honor; pero como fuesse amaneciendo, i viesse que alli estaba una persona sola, diòle curiosidad de averiguar lo que fuesse, i como atento observasse con alguna claridad à el amanecer, viò salir de entre las zarzas al V. Padre, desnudo, i hecho un mar de sangre, que comenzaba à vestirse.

A que atonito, i confuso, por temer el que el Padre le encon-

traſſe, ſe retirò ſin hacer ruido, i vino à Ceuta à dar cuenta à el Gobernador, el qual temiendo no ſe deſangraſſe, de modo que perdieſſe la vida, ſaliò luego en buſca ſuya con algunos de ſus criados, à tiempo que ya el V. Padre venia hàcia la Ciudad; i como èl ſe admiraſſe de ver al Gobernador, èl le dixo, que el ſaber que ſe havia quedado fuera aquella noche, le havia hecho madrugar à buſcarle, no fueſſe, que algunos Moros, de los que corrian la tierra, le cautivaſſen. Con eſto ſe vino el Siervo de Dios con ellos diſsimulando ſu dolor; pero como gran parte de las eſpinas ſe le huvieſſen entrado en el cuerpo, i demàs de el dolor que le cauſaban, ſe hinchaſſe por muchas partes, i criaſſen materia las llagas, de conſejo de ſu Confeſſor huvo
de

de dexarſe curar, que ſintiò mas, por ver deſcubierta ſu penitencia, que lo que le doliò el hacerla.

Eſtaba en la cama tan avergonzado, i corrido, como ſi le huvieran cogido en algun delito mui feo, ſin atreverſe à levantar los ojos à mirar à nadie, ni alguno ſe atrevia à hablarle del ſuceſſo por no congoxarle, ni afligir ſu modeſtia; pero ſegun las coſas, que deſde la cama diſponia, las dependencias que ajuſtaba, imaginaban los mas, que en pudiendoſe levantar no havia de parar en Ceuta. Deſte parecer, mas que ninguno, era el Gobernador, i aſsi ſe valiò de la ocaſion de eſtàr enfermo, para que ſin advertirlo el Siervo de Dios, le copiaſſen en un retrato, el qual tuvo toda ſu vida, i dexò como prenda de ſu eſti-

macion à los señores Duques de Camiña: i fue menester bien esta diligencia, porque apenas el V. Padre pudo ponerse en pie, quando sin ser sentido se bolviò à Tetuan, i nunca mas volviò à Ceuta, segun afirman los testigos que refieren este successo.

§. XXII.

Despidese de Tetuan el Siervo de Dios, i viene à Sevilla con una gran Redempcion: halla en ella Cedula del Emperador, en que le nombra por Obispo de Guadix, no le acepta, i por huir de que le hagan instancias, se va à Argel à redimir, i de vuelta libra una Nao de Christianos, que llevaban los Moros cautiva.

LUego que el V. Padre entrò en Tetuan tratò de rescatar

catar todos los Cautivos que
pudo, como quien no pensaba
volver mas à aquella tierra, por-
que sus años, que ya eran 76.
le llamaban à disponerse para la
muerte; i aunque sentia dexar
sus Cautivos, el esperar que en
breve irían los Padres de la
Compañia à succederle en su
ministerio, le alentaba para no
partirse de ellos con tan gran
dolor. Con esto se encaminò à
Sevilla, à donde llegò con una
copiosissima Redempcion (dicen
los testigos) i dexando el abio
de ella à Juan de Herrera, se
retirò al antiguo alvergue de
Santa Martha, donde pẽsaba pa-
sar con quietud lo poco que juz-
gaba podia restarle de vida.

Pero inquietò su sossiego un
nombramiento, que le vino del
Emperador el señor Carlos V.
que le mandaba servir el Obis-
pado

pado de la Igleſia de Guadix, à q̃
acompañaba carta del Principe
D. Felipe el II. que como Go-
bernador del Reino, le rogaba
aceptaſſe la merced, que ſu pa-
dre el Emperador le hacia. A
uno, i à otro reſpondiò el hu-
milde Siervo de Dios, eſtiman-
do la honra, que le hacian; però
excuſandoſe de admitir el pueſ-
to, que por ſus muchos años, i
achaques no podia exercer con
la ſatisfaccion, que era juſto;
mas como ſus aficionados le
propuſieſſen lo mucho, que
convendria para el bien de
aquella Igleſia, el que la fueſſe à
regir, i al V.Padre le parecieſſe,
que volvia el demonio de la
ambicion à inquietarle, ſe diſci-
plinò una noche tan ſin duelo,
que ſus domeſticos le repre-
hendieron amoroſamente lo
mucho, que ſe maltrataba, à
que

que refpondiò : *He azotado efta noche à un diablo Obifpo, que me queria tentar.*

Pero como no pudiesse librarse de las instancias, que el Principe Gobernador le hacia, para que aceptasse, juzgò volverse à su antiguo exercicio de las Redempciones, para que ausente de España, no se acordassen de èl, ò para que los trabajos, que en ellas padecia, le acabassen la vida, que deseaba rendir à Dios en toda humildad, sin que las honras del siglo la sacassen de su amado desprecio: para lo qual, recogiendo el dinero, que pudo, se encaminò à Argel à los setenta i siete años de su edad, queriendo ir à concluir sus Redempciones al mismo lugar, en que havia dado principio à ellas, i mas por saber, que havia succedido en aquel

aquel Reino Assan Baxà, hijo de Barbarroja, conocido tan antiguo del Siervo de Dios, con quien havia obrado el milagro del agua el año de 1533. como hemos dicho, i de quien espe-raba buena acogida, porque no ignoraba el Assan el favor, que su padre Barbarroja le havia he-cho siempre, i el grande amor, que le tenia.

Asi lo experimentò el V. Padre, luego que desembarcò en Argel, donde el Assan le hi-zo mui buena acogida, i por respeto del Rei los demas Mo-ros le dieron los Cautivos por precio mui acomodado, con que pudo rescatar muchos; pero como havia años, que no havia ido à hacer rescates à Argel, ha-via Cautivos de mucho tiempo, en que le hizo compasion el rescatar todos los antiguos:

à

à que se llegò tambien el haver gran numero de niños, de los quales no quiso dexar ninguno con que se hallò empeñado en tres mil ducados, que le faltaban para concluir la Redempcion: acudiò à la fianza ordinaria, que era su Baculo, ofreciendole en prendas de los tres mil ducados, que quedaba à pagar; i aunque al Rei se le hizo dificultoso al principio admitir el Baculo por tan gran cantidad, sabiendo, que su padre Barbarroja dos veces le havia admitido por otra cantidad semejante, vino, en que dexando el Baculo en prendas, se le diessen los Cautivos, por no ser menos que su padre en la confianza que hacia de el Siervo de Dios con que mandò, se le entregassen los Cautivos, que havia concertado.

Lo qual le moviò à venirse
quanto antes con su Redemp-
cion à Sevilla, para buscar en
ella dineros, i rescatar su Bacu-
lo; partiendo en breve con la
mayor Redempcion, que jamas
de aquel puerto havia salido;
pero en el viage le sucediò res-
catar aun muchos mas, i fue,
que navegando hàcia España,
reconociò, que dos Verganti-
nes de Corsarios, al parecer, de
Argel llevaban apressada una
Nao, que havia salido de Espa-
ña cargada de gente, i mercade-
rias; sucesso, que le causò tanta
compasion, que no atendiendo
al peligro proprio, acudiò à re-
mediar, en lo que pudiesse, el
mal ageno; i asi, rogò al Pilo-
to, encaminasse su embarcacion
en busca de los Corsarios. El Pi-
loto, que desde que los descu-
briò, havia procurado sotaven-
tarse

tarse dellos, temiendolos, como à enemigos mortales, dificultosamente queria, no solo llegarse cerca, pero ni aun reconocerlos.

Mas lo que con èl no podia el V. Padre, le recabò con Dios, que contra lo que el Piloto forcejaba, llevaba al Padre hàcia donde le llevaba su deseo, i puso su Nao tan cerca de los Vergantines, que pudo el Siervo de Dios hablar con el Capitan Moro, à quien con imperiosos ruegos obligò, que diesse libertad à la Nao, que havia apressado, i à los que ya tenia aprisionados en sus bageles, diciendole, que dexasse aquellos pobres Christianos, que iban à buscar su vida sin hacer à nadie mal, assi Dios le diesse la fortuna, que en sus viages deseaba. Lo qual bastò, para que el Barbaro hi-

tieſſe ſuelta de la preſſa, mandando ſe volvieſſen à embarcar en la Nao los Chriſtianos, que eſtaban en los bageles, i ſiguieſſen ſu derrota; i deſpidiendoſe cortesmente de el Siervo de Dios, ſiguiò ſu camino, quedando todos admirados de ver el imperio, que las palabras del V. Padre tenian, pues ſolo por ſu ruego havian unos Piratas ſoltado una preſſa tan conſiderable, quando ſu profeſsion es cautivar, i hacer à los Chriſtianos quanto mal pueden.

Los libertados, ò por agradecidos, ò por aſſegurarſe mas, no quiſieron dexar el lado de ſu biẽhechor, i aſsi vino la Nao libertada acompañando à la del Siervo de Dios haſta el primer puerto de Eſpaña, donde arribò el V. Padre con dos Naos, una de cautivos redimidos à precio de

H ſus

ſus limoſnas, i otra de reſcatados en fuerza de ſu gran virtud i por el dicho de ellos ſe hizo publico el ſuceſſo que hemos referido, que ſegun la avaricia, i crueldad de los Moros, à no decirlo tantos, ſe hiciera increible. Alli los dexò el Siervo de Dios, i partiò con ſu Redempcion à Sevilla, à donde fue recebido con gozo no imaginado, pues deſde que le vieron partir havian perdido ya las eſperanzas de volverle mas à ver.



§. XXIII

§. XXIII.

Hacenle nuevas instancias al Siervo de Dios, para que acepte el Obispado, à que de nuevo se resiste: vienen à verle en Sevilla los Padres de la Compañia de Jesus, que havian de passar à Tetuan: agravasele la enfermedad, i muere santissimamente.

APenas llegò à la Corte la noticia de que el V. Padre havia aportado à Sevilla de vuelta de Argel, quando el Principe Gobernador, con nuevo orden, q̄ de su padre el señor Emperador havia tenido, le volviò à instar sobre que admitiesse el Obispado. Los Canonigos de Guadix vinieron à rogarle lo mismo, i à todos se excusò con su mucha edad, i achaques,

mas à proposito para aligerar de
cuidados, que para tomar otros
de nuevo, i tan grandes, como
los que una Prelacia trahe con-
sigo; i aunque el Principe Go-
bernador instaba; pero el V.
Padre con su poca salud se defen-
dia, pues aquella rigorosa peni-
tencia, que hizo de los cambro-
nes, por mas que se curò, le
dexò tan maltratadas la piernas,
que no pudiendose tener en pie,
huvo de rendirse à la cama, i
sujetarse à nueva cura.

En este estado se hallaba,
quando dos Padres de la Com-
pañia, i un Hermano, que pa-
saban à la Missión de los Cauti-
vos de Tetuan, vinieron desde
Lisboa à Sevilla à verse con el
Siervo de Dios, para que con la
larga experiencia, que tenia, los
pudiesse instruir en la practica
del charitativo, i piadoso exer-

cicio

cicio de aſsiſtir à los Cautivos. Eran eſtos dos varones inſignes, que ſolo con nombrarlos quedan acreditados baſtantemente, pues en los Annales de la Religion de la Compañia de Jesvs dan ſobrada materia à enriquecer de glorioſos exemplos la hiſtoria. Llamabanſe Juan Nuñez Barreto, que muriò Patriarcha de los Abiſsinos, i Luis de Camera, Rector que havia ſido del Colegio de San Anton de Liſboa, en Portugal: eſtos obraron en Tetuan, ſiguiendo las inſtrucciones del V. Padre, de modo, que ſe portaron tan Apoſtolicamente, que hoi queda memoria de ſu aſsiſtencia piadoſa à los Cautivos ſummamente exemplar, i el beneficio, que recibieron los de Tetuan, ſe debe à la ſolicitud de eſte gran Siervo de Dios.

El qual parece, que luego que viò asſiſtidos à ſus Cautivos por medio de Miſsioneros tan fervoroſos, como quien havia ſalido de la obligacion, que mas le podia detener en eſte mundo, comenzò à ſuſpirar por el Cielo, i aſsi deſde aquel punto comẽzò à dar mueſtras de quererſe morir: indició claro de que ſolo vivia por hacer bien à los pobres, i miſerables Cautivos, à los quales encomendò mui de veras à los que le havian acompañado en ſus peregrinaciones, como Juan de Herrera de Madrid, Geronymo Diaz, i los tres hermanos Baezas, exhortandoles à que gaſtaſſen ſus haciendas en el alivio de aquellos miſerables Cautivos.

I porque aunque pobre de bienes temporàles, en quanto tocaba à sì; pero mui rico en beneficio

neficio de otros, pues passaban ya de 300ꝟ. ducados los que havia gastado en Redempciones, i aun le quedaba un considerable caudal de mandas, que para este fin en muchos testamentos le dexaba mandado la piedad de los fieles, i otras donaciones, i legados, que hacian personas particulares para el mismo efecto, à que se debia poner cobro: de consejo de su Confessor hizo una renuncia juridica de todo quanto por esta razon le pertenecia, en el Padre Ministro de la Santissima Trinidad Calzada de Sevilla Fr. Juan Palomino, para que lo cobrasse todo, despues de sus dias: *Menos* (dice) *lo que le daban en Torrijos, por ser limosna voluntaria*: prueba de que la señora Doña Theresa Enriquez le assistiò, no solo en vida; pero aun despues de muerta,

ta, conservando el situado à el Siervo de Dios todo el tiempo, que viviesse.

Dispuso de su enterramiento, i pidiò à sus albaceas le enterassen en el cimĕterio de S. Miguel, hoi Colegio de los sirvientes de la Iglesia, donde se enterraban los ajusticiados por aquel tiempo: accion propria de su humildad, quererse enterrar entre los malhechores, para que no cuidassen de su cuerpo, ni atendiessen à èl mas que si huviera sido en vida un hombre mui facinoroso. Mandas no tuvo que hacer al morir, porque en vida lo havia dexado todo, i asi quando muriò apenas havia, con que amortajarle, como dirèmos.

Dispuesto lo que tocaba à el oficio de Redemptor, que por tantos años havia tenido, entrò el disponer su persona, para lo

que le tocaba al viage que havia de hacer ſu alma à la preſencia de Dios: confeſsòſe generalmente, pidiò los Sacramentos del Viatico, i Extrema-Uncion: i aunque el Cabildo de la Cathedral ſe le huviera dado como à uno de ſus Canonigos, aſsi por lo que apreciaban ſu virtud, como por la veneracion que le tenian, como à Padre, Maeſtro, i Confeſſor de todos, por no congoxar ſu humildad, lo dexaron de hacer, diſponiendo ſe le llevaſſe el Cura del Sagrario, à que aſsiſtieron todos de particulares con manteos, i bonetes, deſeando recibir ſus ultimos conſejos en aquel trance, i deſpedirſe de èl con aquella devota demonſtracion: i aſsi el dia 12. de Febrero, cinco dias antes de morir, diſpuſo el Cabildo llevarle à nueſtro Señor, luego que

por la mañana se concluyesse con el Choro, porque la assistencia à èl no pudiesse embarazar à ninguno de los Capitulares à asistir à la Comunion del Siervo de Dios.

Del fervor, i ternura, con que recibiò à N. Señor, dicen mucho los Authores de aquel tiempo, pues afirman, que desde entonces hasta que muriò fueron tan devotos los coloquios, que con un Santo Crucifixo hacia, que commoviò à Sevilla toda para irle à ver, admirados de que quien tan santamente havia vivido, muriesse tan penitente, siendo causa sus innocentes lagrymas, de que muchos pecadores de veras se arrepintiessen, i que otros mudassen de estado, i los mas de vida, procurando tenerla tan ajustada, como pedia el haver de dar cuenta de ella

à

à Dios en la hora de la muerte.

Asſiſtianle dos Prebendados de la Santa Igleſia, Obiſpos, uno de Marruecos, i otro de Albania, ſin apartarſe de ſu cabecera: con que el que en vida ſe havia juzgado indigno de ſer Prelado, quiſo Dios, que dos Prelados al morir le aſsiſtieſſen; conque el verle morir repreſentaba el tranſito del glorioſo Doctor San Iſidoro, Arzobiſpo de Sevilla, i Primado de las Eſpañas, q̃ entregò ſu eſpiritu à Dios entre los brazos de ſus dos diſcipulos Eparcio, i Juan, Obiſpos. Los dos, que aſsiſtian al Siervo de Dios, reconociendo el dia 17. quan poſtrado eſtaba, i quan aprieſſa caminaba à la muerte, diſpuſieron ſe le dieſſe la Extrema Uncion, que recibiò tan en sì, reſpondiendo à todo como ſino fuera èl, mas otro el que

ſe moria : premio ſin duda de lo mucho que en eſte lance havia aſsiſtido à tantos, que le dexaſſe el mal tan cabal el juicio, que pudieſſe aſsiſtirſe à sì en aquella hora, en que otro ninguno le aſſiſtiera mejor.

En eſta ſerenidad de Eſpiritu, ſin las congoxas que otros, i ſin las anſias, que trago tan amargo ſuele cauſar, paſsò aquel dia el Siervo de Dios, i aun tan alentado entrò en la noche, que ninguno juzgò fueſſe la ultima de ſu vida; i aſsi, los mas de los que le aſsiſtian, ſe fueron à ſus caſas con animo de volver à la mañana à verle: ſolo ſe quedaron alli los dos Señores Obiſpos, que no ſe apartaron nunca de ſu lado, deſde que reconocieron el peligro, el qual aſsi que entrò la noche, ſe fue aumentando de manera, que poco antes de la

media

media noche rompiò la muerte las ataduras del cuerpo, que impedian à aquella dichosa alma el volar al Cielo.

§. XXIV.

Demonstraciones que hicieron el Cielo, i la tierra en la muerte de el Siervo de Dios.

AL mismo punto que el V. Padre espirò, se supo en toda Sevilla su fallecimiento, noticia que no pudieron darla los hombres en hora tan desacomodada, i fuera de todo comercio, sino huviera el Cielo tomado por su cuenta el darla. Es deposicion de algunos testigos, que las Campanas de la Torre de la Iglesia Cathedral se tocaron por sì proprias, i con un modo tan desusado, que envia-

ron algunos à ſaber, *què novedad havia havido en la Igleſia para aquel toque, i à aquella hora?* A quienes ſe reſpondia, que las Campanas de ſuyo ſe havian tocado, por haver muerto el Siervo de Dios, i V. Padre FERNANDO DE CONTRERAS. Obedeciò puntual toda ſu vida al toque de las Campanas para ir à alabar à Dios en ſu Santo Templo, i ellas le correſpondieron, tocandoſe tambien al punto que ſalia de eſte mundo, para alabar à Dios en el Cielo.

Otros convienen, en que ademàs de el toque, que publicò ſu muerte, los Angeles de guarda tomaron à ſu cargo el publicar con inſpiraciones ſecretas la muerte del Siervo de Dios, pues como deponen caſi todos los teſtigos de las informaciones de Sevilla, por noticia de los que lo

lo oyeron asi, i se hallaron en su muerte, i entierro, i lo refieren tambien los Authores, i en especial el Abad Gordillo, que

Abad Gordillo.

afirma: *Apenas espirò, quando en un momento se supo por toda la Ciudad, i acudieron à verle, no solo los que estaban cercanos, sino tambien los q̃ vivian mui lexos; i entre las personas que vinieron luego que se divulgo su muerte, fueron las señoras Duquesas de Alcalà, i de Bejar, las quales por sus mismas manos le amortajaron, i pusieron las vestiduras Sacerdotales, teniendose por mui dichosas en semejante ocupacion, i sintieron su muerte como de persona tan benemerita.* I otro Author lo confirma, diciendo: *En el punto que espirò,*

D. Pablo de Espinosa.

ostentò el Cielo como ya era su Cortesano este venerable Sacerdote, porque se supo luego en toda la Ciudad, i con un bonete suyo obrò Dios muchos milagros en los enfermos, à quien se le tocaba: amortajaronle de vestiduras Sacerdotales las Duquesas de Alcalà, i de Bejar.

Otro testimonio diò el Cielo, cuidando de que tuviesse tan ilustre entierro su venerable cuerpo en la tierra, como possèia lugar sublime su alma en el Cielo; porque deseando todos los Prebendados darle en la Iglesia el lugar mas decente, i authotizado que se pudiesse imaginar, i divididos los pareceres, no acababan de ajustarse en qual debiesse ser: un niño se entrò en medio de los Capitulares, que primero le oyeron hablar, que huviessen advertido como huviesse

viesse entrado alli, i con voz imperiosa les dixo: *Venid, señores, que yo os dirè donde le haveis de enterrar*; i como sino fuera niño, mas una persona de mucho respeto, aquellos varones sabios se fueron tras el muchacho, como si fueran unos niños: llevòlos à la puerta del Choro clerical, i arrimado à las gradas primeras, dixo: *Aqui quiere Dios que se entierre*; lo qual dicho desapareciò, con que tuvieron todos por cierto, que el Cielo havia enviado algun Angel en forma de niño, para que señalasse el lugar de la sepultura al Siervo de Dios, el qual es tan señalado, que hasta el V. Padre no se havia à nadie concedido, i despues à muchos Prelados grandes, i señores ilustres se ha negado.

La tierra no hizo pocas demonstra-

monstraciones, porque tres dias le tuvieron sin enterrar, visitandole en la Iglesia de Santa Martha todo el pueblo, tocandole Rosarios, buscando sus pobrissimas alhajas por reliquia, i aclamandole à voces por *Santo*. Doblòse en toda la Ciudad los tres dias, como si huviesse fallecido el Prelado: concurriendo à su entierro las Religiones todas, i el Clero numeroso, llevaronle en sus ombros los Principes, i Señores que havia en Sevilla, i algunos ratos los Canonigos tambien: fue el entierro como del mismo Arzobispo, con Vigilia, i Missa mui solemne, acabada la qual, predicò de cuerpo presente el Obispo de Marruecos Don Sebastian de Obregon, uno de los que le assistieron al morir, i dixo en el Sermon, despues de muchas

vir-

virtudes: *Que merecia ser Canonizado, porque èl le havia visto vivir, i morir, i que exhalaba de su cuerpo olor Divino.*

Al quererle enterrar se reconociò mas la estimacion, que el pueblo hacia de su gran virtud, porque no pudiendo sufrir, que thesoro tan estimable le ocultasse la tierra, se abalanzaron al feretro, i sin ser parte para impedirlo la guarda que le rodeaba, no le dexaron pedazo de las vestiduras, que no le quitassen; i los que llegaron tarde al piadoso saco, se atrevieron con arrebatado fervor à arrancarle los cabellos de la cabeza, à repelarle las barbas, à quitarle las uñas; i à no haver acudido con violencia à meterle en el sepulchro, pudiera ser que à pedazos se le llevassen todo, sin dexar que poder enterrar; pero aun todavia du-

duraba el fervor del rebato, recogiendo del ſuelo haſta la cera que havia caido, ſolo porque le havia alumbrado, i havia ardido en ſu entierro.

A ſu ſepulchro puſo el Cabildo de la Cathedral un epitafio lleno de immortales alabanzas, i que declara los empleos mas glorioſos de ſu vida. El pueblo le aclamaba Santo, i como ſi eſtuviera Beatificado, aſsi le invocaban en ſus aprietos, trabajos, i enfermedades, i con tan buen ſuceſſo ſiempre, como declaran los caſos marabilloſos que deponen authorizados teſtigos en las informaciones, que en Sevilla ſe hicieron año de 1633. Su Baculo cautivo en Argel por precio de tres mil ducados lo reſcatò la Ciudad de Sevilla, i lo preſentò por preſea mui eſtimable al invicto Carlos

V,

V. Emperador, que le colocò entre las alhajas de mas precio, i servia para lograr las Reinas de España en sus partos felices alumbramientos.

§. XXV.

Dase noticia de haverse hallado el cuerpo de la Excelentissima señora Doña Theresa Enriquez, Duquesa de Maqueda, que tanto assistio en vida à el Venerable Padre, i de haverse descubierto à el tiempo que se publicaba la vida de el Siervo de Dios.

AL fin de concluir esta obra me hallaba, quando llegò à mi noticia haverse descubierto, con providencia bien singular de Dios, i hallado en la Villa de Torrijos el cuerpo de la Excelentissima señora Doña The-

Thereſa Enriquez, primera Duqueſa de Maqueda, i la primera de las iluſtres, i piadoſas Matronas, que en nueſtra Eſpaña favorecieron à el V. Padre, pues ella le ſacò del Colegio de Alcalà, quando por haver faltado el ſeñor Cardenal D. Franciſco Ximenez de Ciſneros, ſu Fundador, podia hallarſe el Siervo de Dios deſamparado à lo humano, i le traxo à ſu caſa, *haciendole* (como dice Argote de Molina) *ſu Capellan mayor, i Miniſtro de todas aquellas ſantiſsimas obras, que por devocion, i por amoneſtacion de eſte ſanto varon hacia, &c.* I en fin, como dexamos dicho en el §. 3. de eſte Reſumen, le conduxo à la Africa al reſcate de los niños, ſiendo eſta inſigne ſeñora la que alentò los mas fervoroſos empleos del V. Padre: i que quando ſe ſacan

à luz las virtudes de eſte gran Siervo de Dios, ſe deſcubra el eſtimable theſoro de la que tanto las promoviò con ſus limoſnas, no puede ſer acaſo; mas quererDios,q̃ con el hallazgo de tan venerable cuerpo ſe renueve la memoria de las virtudes deſta gran Sierva de Dios, al tiempo miſmo, en que ſe manifieſtan à el mundo las del V. Padre.

Deſde el año de 1529. en que falleciò eſta iluſtreMatrona, corriò largamente un ſiglo con opinion de que eſtaba ſu cuerpo en el Panteon, que los ſeñores Duques de Maqueda hicieron en el Convento de ſeñor S.Franciſco de la Villa de Torrijos para deſcanſo de las iluſtres cenizas de tan grandes ſeñores: aſsi por conſtar del teſtamento de la ſeñora Doña Thereſa haverſe mandado enterrar alli, como

por-

porque aunque no lo mandara, no fuera dable otra cosa: hasta que algunos años ha, que haviendo entrado el Estado de Maqueda en la ilustrissima Casa de Averyo, que hoi possee la Excelentissima señora Doña Maria de Guadalupe Elencastre i Cardenas, apreciando aun mas las virtudes de la señora Doña Theresa, que el grande Estado que havia heredado, hizo singulares diligencias, por saber donde estaba tan venerable cuerpo: pues viendo que no se hallaba en el entierro de los señores, no dexò su deseo de buscarle en todas aquellas partes, à donde la devocion de la señora Doña Theresa le pudiera haver llevado; pero todo fue fatigar el deseo piadoso, sin conseguirse otra cosa, sino la fama comun de que el cuerpo no parecia, en que adelantaba

antaba el vulgo con bondad, que le havia querido Dios llevar en cuerpo, i alma al Cielo.
Mas por fines de el año de 687. queriendo un Religioso de San Francisco renovar el Altar de nuestra Señora de la Encarnacion, que servia de Comulgatorio en la Iglesia de su Convento, i empeñandose con la obra à mas de lo que alcanzaban las limosnas, comenzò à congoxarse, i à desear encontrar algun thesoro (como èl dixe en su declaracion) i pedia con confiada sencillez à la Virgen le descubriesse algun thesoro para concluir la obra. Con estos pensamientos el dia 16. de Diciembre de dicho año, soñò este Religioso, hallaria un thesoro en el entierro de los Religiosos, donde estaba una Cruz, i debaxo de ella una concavidad, por

que la señora Doña Theresa al morir le havia encargado, como à su Confessor, que despues de algunos dias, que estuviessen olvidados ya los de su casa del deposito de su cuerpo, la sacasse con todo secreto del Panteon de los señores, i la enterrasse en el entierro de los Religiosos de el Convento: lo qual havia hecho en la forma que se veia; i por no caver en el nicho el ataud con su tapa, havia puesto la caxa descubierta, i dexado aquella noticia para quando Dios fuesse servido de descubrirla, para fines de su mayor gloria. El Religioso mui contento de haver encontrado este mas estimable thesoro, volviò à tabicarlo, i hasta el mes de Marzo, en que oyò (sin saber el fundamento) corria voz de haver parecido el cuerpo de la señora
Doña

Doña Theresa, entonces diò la noticia, de donde estaba, à la Excelentissima señora Duquesa de Aveyro, que summamente gozosa premiò al Religioso el hallazgo en sacarle con piadosa liberalidad de los empeños, en que le havia puesto la obra, de modo que se pudiesse verificar, que en encontrar el venerable cuerpo havia encontrado un thesoro, pues lo era de virtudes, cuerpo en que havia una alma tan agradable à Dios atesorado tanto caudal de buenas obras, que siempre daràn que admirar à la posteridad, i no poco que discurrir en que se haya manifestado despues de 160. años tan estimable reliquia, al tiempo mismo, en que las virtudes del V. Padre CONTRERAS, director de tan ilustres obras, se manifiestan al mundo, quizàs

para mover el animo de la Excelentissima señora Duquesa de Maqueda, para que ayude con piadosas diligencias à que logremos ver colocado en los Altares al V. Padre FERNANDO DE CONTRERAS, como el Pueblo Sevillano con ansias desea.

§. ULTIMO.

Razones que deben mover à la Santa Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de Sevilla, à solicitar con toda diligencia la Beatificacion del Venerable Padre Fernando de Contreras.

AUnque el ser el V. Padre hijo de Sevilla, nacido, i criado en ella; el ser Sacerdote tan exemplar, del Habito Clerical del Señor S. Pedro; el haver vivido en esta Ciudad lo mas de su

ſu vida, i el haver muerto en ella, eran titulos baſtantes para que una Comunidad tan piadoſa, qual es el Iluſtriſsimo Cabildo de la Santa Igleſia (que nada hai de devocion, que no fomente, ni coſa de piedad, que no promueva, i adelante) ſe empeñaſſe en ſolicitar el que la Sede Apoſtolica honraſſe los meritos de tan gran Siervo de Dios, colocandole en los Altares, i proponiendole à los Fieles, para que como à Santo le veneraſſen.

Nada à mi ver debe empeñar mas à tan iluſtre Igleſia, que el haverſe criado en ella tan gran Siervo de Dios, cuya virtud, ſi ſe hizo reſpetar de los barbaros Mahometanos, i venerar de los Fieles Catholicos, no ſe formò en otro taller, que en el Choro de la Cathedral,

pues en mas de cincuenta años, que pudo lograr Sevilla à el V. Padre, nunca faltò à la aſsiſtencia del Culto Divino, ſin apartarſe de el faciſtol, en las horas de el dia, ni en las de la noche (como afirman Authores de aquellos tiempos) i que virtudes tan grandes en la continuacion de un Choro aſsiſtido, ſe conſiguieſſen con puntualidad, i ſeguido con indefectible devocion; quien duda, que à los que tanto zelan la aſsiſtencia à los Divinos Oficios, les debe mover à que tan continuada reſidencia quede calificada por el juicio de la Santa Sede, dando al V. Padre la Igleſia los ſupremos honores?

A que tambien mueve la conſideracion de el ſitio, en que deſcanſa hoi el venerable cuerpo; pues quando los Prebendados

dados de aquel tiempo eſtaban divididos en pareceres ſobre eſcoger el ſitio, que mas decente fueſſe en la Igleſia, para dar ſepultura à el Siervo de Dios, enviò el Cielo un Angel en forma de niño, que ſeñalaſſe el ſitio, en que ſe havia de enterrar, i ſeñalò el que hoi vemos à la entrada de el Choro de los Prebendados, i à el paſſo miſmo por donde ſe va deſde el Choro à el Altar Mayor, para enſeñar, que quien vivo no ſaliò del Choro, ni faltò à hora alguna de las que ſe ocupan en alabar à Dios, muerto no debia ocupar otro ſitio, que el que es paſſo para el Altar.

I ſi lo que profeſſa el Cabildo, como vemos, es no ſolo conſervar lo que hallaron entablado de ſus mayores, de grandeza, de zelo, de culto,



i de piedad en ſu Igleſia, mas aun adelantarlo con exceſſo, ſiendo tan crecida la eſtimacion, que hicieron ſus predeceſſores de el V. Padre, como llevamos dicho, no cumple el zelo de tan iluſtre Comunidad, ſino es con procurarle à el V. Padre la mayor honra, qual es la de ſu Canonizacion. I para que ſe vea la eſtimacion, que aquellos grandes Capitulares hicieron del V. Padre, pondre à la letra el Epitafio, con que honraron ſu ſepulcro en la forma miſma, que la Lapide, que oculta hoi ſu venerable cuerpo, nos lo publica.

G. D.

DORMIT HIC CLARUS VIRTU-
TIS ALUMNUS
FERNANDUS
A CONTRERAS,
GUADICENSIS EPISCOPUS
DESIGNATUS,
QUI POST MONSTRA OMNIA
DEVICTA
PAUPERIEM MANSUE FECIT,
HABUITQUE COMITEM,
ET CAPTIVORUM IN AFRICA
REDEMPTIONI MAGNIS
EXHAUSTUS ÆRUMNIS USQUE
AD SENIUM INSERVIVIT:
POSTQUAM JUDÆOS, AC SAR-
RACENOS AD VERITATIS AG-
NITIONEM COMPULERAT.
OBIIT ANNO DñI M.D.XLVIII,
XIIII. KALENDAS MARTII.
QUÆ SIBI FUERUNT LUCRA
HÆC ARBITRATUS EST DETRI-
MENTA PROPTER
DOMINUM.

Ad Philippens.

Lo qual traducido en nuestro vulgar, es como si dixeramos.

A GLORIA DE DIOS
REPOSA MAS QUE YACE DEBA-
XO DESTE MARMOL FRIO
FERNANDO
DE CONTRERAS,
A QUIEN PARECE QUE CON
SINGULARIDAD EDUCARON
TODAS LAS VIRTUDES,
ESCOGIDO POR ELLAS PARA
OBISPO DE GUADIX:
EL QUAL DESPUES DE HAVER
PELEADO CON LOS MONS-
TRUOS TODOS, QUE SE OPO-
NEN A LA VIRTUD, DOMES-
TICÓ DE MODO LA POBREZA,
QUE SIN CAUSAR HORROR,
LA TRAXO A SU LADO
SIEMPRE;
I HAVIENDO REDUCIDO A EL
CONOCIMIENTO DE LA VER-
DAD A LOS QUE TAN AGENOS
DELLA VIVEN, COMO LOS
MOROS, I JUDIOS:
GASTÓ GRAN PARTE DE SU VI-
DA EN REDIMIR EN LA AFRICA
GRAN NUMERO DE CAUTIVOS:
EM-

EMPRESSA, EN QUE LE HALLÒ,
NO SOLO LA VEJEZ,
PERO AUN LA MUERTE,
PUES RINDIÒ LA VIDA AL PESO
DE GRANDES TRABAJOS,
I NO MENORES
FATIGAS.
EL AÑO, EN QUE MURIO, FUE
EN EL DEL SEÑOR DE 1548.
I A LOS 17. DE FEBRERO
EL DIA.
SOLO DIOS FUE SU GANANCIA;
I TODO LO DEMAS LO TUVO
POR PERDIDO.

De S. Pablo à los Philip.

I si los Capitulares, que vieron vivir, i morir à este gran Varon, le juzgaron digno de tan crecidos elogios, despues que el V. Padre ha hecho tantos prodigios (como de las informaciones, que se hicieron por los años de 1631. consta) què meritos no tiene, para que se solicite su causa por la piedad,

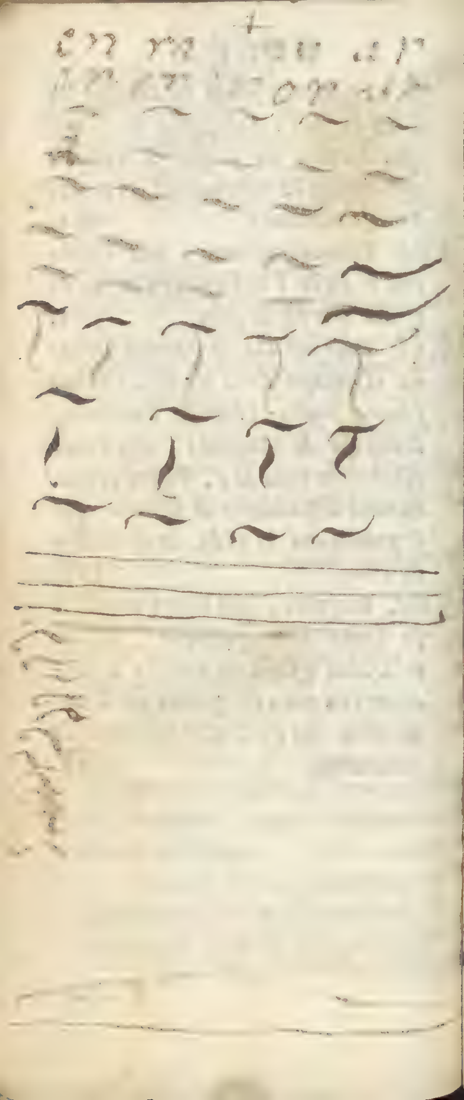
dad, i zelo de el Cabildo para honra de ſu Patria; para decoro de ſu Igleſia, para credito de el eſtado Ecleſiaſtico? I lo que mas es, para honra, i gloria de Dios, que tales dones depoſita en ſus criaturas, por lo qual debe ſer alabado por los ſiglos de los ſiglos. Amen.



TABLA

DE LO CONTENIDO en este Compendio.

REMIS-



REMISSION DE LOS AUTHORES, ò Historias, que dan noticia del V. Padre Fernando de Contreras.

DOn Fr. Francisco Ximenez, Obispo de Nola, i Patriarcha de Jerusalem, en su lib. *Carro de Donas*, traducido de Catalan en Español por Fr. Alonso de Salvatierra, impresso en Valladolid el año de 1542. al libro 3. cap. 25.

2. Diego de Torres, historia de los Gerifes, impressa en Sevilla año de 1585. al cap. 78.

3. Fr. Luis de Granada, en la vida del Maestro Avila, impressa en Madrid año de 1588. en la part. 3. cap. 4.

4 Gonzalo Argote de Molina en la *Nobleza de Andalucia*, impressa en Sevilla año de 1588. al lib. 2. cap. 135. en el Escudo de Armas, que usan los de el apellido de *Contreras*, que està en este mismo libro al cap. 79. I en la part. del *Aparato para la historia de Sevilla*. M. S.

5 El Maestro Juan Diaz, à el fin del Prologo, que hace à el libro del Santissimo Sacramento, que compuso el Maestro Avila, impresso en Sevilla año 1596.

6 El Padre Nicolàs Orlandino, en la *historia de la Compañia*, año de 1548. impressa en Roma el de 1614.

El

7 El Licenciado Diego Mature de Peñafiel Contreras, en la Dedicatoria de un libro, que compuso, *Prosapia de Christo*, impresso en Baza el año 1614.

8. Fr. Bernardo de Vargas, en la Coronica Latina de el Orden de la Merced, impressa en Palermo año de 1619. al lib. 1. cap. 12. año 1218.

9. El Lic. Sebastian Vicente Villegas, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia de Sevilla, en el Tratado manuscripto de la *Norma de las Ceremonias*, que compuso en el año de 1630. à el cap. 13. §. 6. i en el regimen de la Torre, intitulado *Regla de los Tañidos*, que escribiò el año de 1633. al cap. 5. fol. 102.

10. El Lic. Alonso Sanchez Gordillo, en la relacion de la Vida del V. Padre, impressa en Sevilla el año de 1631. i en el Discurso manuscripto del renombre de *Santo*, que à este Varon se diò: i en la Cronologia no impressa, de los Arzobispos de Sevilla, que escribiò en la de 1632. en la vida del Cardenal Don Alonso Manrique, Arzobispo 34.

11. El Lic. D. Pablo de Espinosa de los Monteros, en el Tratado de la Vida del V. Padre, impressa en Sevilla el año de 1634. i en el *Theatro de la Santa Iglesia de Sevilla*, impresso allì



alli el año de 1635. al fol.91.

12. El Doct.Rodrigo Caro, en las *Antiguedades de Sevilla*, impressas en ella el año de 1634. al lib.2.cap.11.

13. El P. Antonio de Quintana Dueñas, en los Santos de Sevilla, impresso alli en el año de 1637. à el fin del libro, en la memoria de algunas personas señaladas, de cuya Beatificacion se trata.

14. El Lic.Juan de Robles, en el Tratado *del uso de la Barba*, impresso en Sevilla el año de 1642. al año 30. fol.19.

15. El Maestro Gil Gonzalez Davila, en el *Theatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de Sevilla*, impressò en esta Ciudad el año de 1647. en el Catalogo de los Varones ilustres, fol.47.

16. Fr.Pedro de Jesus Maria, en la vida del Padre Mata, impressa en Madrid el año de 1663. al lib.1.cap.9. i lib.3.cap.12.

17. El Lic Luis Muñoz, en la vida de el Maestro Avila, impressa en Madrid año de 1671. al lib.1.cap.5. i al lib.2.cap.15.

18. D. Nicolas Antonio en su *Bibliotheca Hispana*, impressa en Roma año de 1672. littera *P.* verb. *D.Paulus de Espinosa*, & litter.*J.* verb. *Magister Joannes de Avila.*

El

19. El Doct. D. Pedro Fernandez del Pulgar, en la vida del Cardenal Cisneros, impresso en Madrid el año de 1673. al num.74.

20. D. Diego Ortiz de Zuñiga en sus *Anales de Sevilla*, impressos en Madrid el año de 1677. en varios años, principalmente en el de 1535. 1536. 1540. i 1548.

21. El P. Daniel Papebrochio, en el *Acta S. Fernandi*, impresso en Anтuerpia el año de 1684. al cap.18. i en la *Chronologia Fernandea*, año 1548.

22. El Doct. Ferreras Hist. de Esp. siglo 16. part. 13. fol.338.n.16.

23. El Maestro Alvaro Gomez, i Fr. Pedro de Quintanilla, en la vida del Cardenal Cisneros. El Doct. Melchor Gallegos, en los Varones ilustres de Sevilla. Christoval Mosquera de Figueroa, en su Tratado manuscripto deste Venerable Padre. Don Joseph Maldonado, en sus Tratados manuscriptos. Fr. Andres de S. Joseph, en un manuscripto, i en el Libro de la Fundacion del Hospital de N. Señora de los Afligidos de Tetuan. Fr. Marcos de Guadalaxara i Xavier, en la Historia Pontifical. El P. Nicolas Godigno de *rebus Æthiopiæ*, i otros.








ARANDA
VIDA P.
CONTRERAS
SEVILLA
1689
J. HAZAÑAS
Ra.
0333